

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

TEMA:

“DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UBICADA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Trabajo de Investigación

Previa a la obtención del Grado Académico de Magister en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

Autora: Psic. Educ. Paulina Margarita Ruiz López

Director: Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza.

AMBATO – ECUADOR

2013

Al Consejo de Posgrado de la UTA

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: **“DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UBICADA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, presentado por: Psic. Educ. *Paulina Margarita Ruiz López* y conformado por: *Dr. Mg. Marcelo Wilfrido Núñez Espinoza, Dra. Mg. Carmita del Rocío Núñez López*, Lic. Mg. *Eliza Carolina Vayas Ruiz*; Miembros del Tribunal, *Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza*. Director del Trabajo de Investigación y presidido por: *Ing. Mg. Juan Garcés Chávez*, Presidente del Tribunal; Ing. Juan Garcés Chávez Director del CEPOS– UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
Presidente del Tribunal de Defensa

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
DIRECTOR CEPOS

Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza
Director de Trabajo de Investigación

Dr. Mg. Marcelo Wilfrido Núñez Espinoza
Miembro del Tribunal

Dra. Mg. Carmita del Rocío Núñez López
Miembro del Tribunal

Lic. Mg. Eliza Carolina Vayas Ruiz
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UBICADA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**”, nos corresponde exclusivamente a: *Psic. Educ. Paulina Margarita Ruiz López*, Autora y de *Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza*, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Psic. Educ. Paulina Margarita Ruiz López

Autora

Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza

Director

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Psic. Educ. Paulina Margarita Ruiz López
1802953479

DEDICATORIA

A MI MADRE Mariana, Gracias por todo tu esfuerzo, tu apoyo y por la confianza que depositaste en mí. Gracias porque siempre, estas a mi lado. Te quiero mucho.

A MI PADRE Jaime, Este es un logro que quiero compartir contigo, gracias por ser mi papá y por creer en mí. Quiero que sepas que ocupas un lugar especial.

A MI HIJO Mateo, fuiste el motor para llegar a estas instancias, solo me falta decir te AMO y siempre estás conmigo en mi corazón.

A toda mi familia, sin excluir a ninguno, mil gracias por todos los momentos que hemos pasado juntos y porque han estado conmigo siempre aunque sea sólo para dar lata y molestar. Sólo puedo decir que son súper especiales en mi vida

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en el corazón. Sin importar en dónde estén o si alguna vez llegan a leer esta dedicatoria quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones

AGRADECIMIENTO

A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar.

Mi sincero agradecimiento al Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza; amigo entrañable gracias por haberme guiado con tus conocimientos para poder culminar mi trabajo de TESIS.

A la Universidad Técnica de Ambato donde me forme y sigo formándome como un ser integral y Profesional al Servicio de los jóvenes ecuatorianos.

A todos los docentes con sus conocimientos hicieron posible la culminación un logro más en mi vida.

A mi Novio José L. C. por brindarme todo su apoyo incondicional por haber confiado en mi persona, por la paciencia y por la dirección de este trabajo; por su amor. Simplemente ERES TODO PARA MI.

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	1
AL CONSEJO DE POSGRADO DE LA UTA.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	vii
INDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	xi
EXECUTIVE SUMMARY.....	xii

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. TEMA.....	3
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.2. Análisis Crítico.....	10
1.2.3. Prognosis.....	12
1.2.4. Formulación del Problema.....	13
1.2.5. Interrogantes de la Investigación.....	13
1.2.6. Delimitación del Objeto de Investigación.....	14
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	14
1.4. OBJETIVOS.....	16
1.4.1. Objetivo General.....	16
1.4.2. Objetivos Específicos.....	16
CAPITULO II.....	17
MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	17
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	19
2.2.1. FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA.....	19
2.2.2. FUNDAMENTACION AXIOLOGICA.....	20
2.2.3. FUNDAMENTACION PSICOLÓGICA.....	20
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	21
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	23
2.4.1. Variable Independiente(Diseño Curricularpor Competencias).....	26
2.5. HIPÓTESIS.....	93
2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	93

CAPITULO III	94
METODOLOGÍA.....	94
3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	94
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	94
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	95
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	95
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	97
3.5.1. Variable Independiente: Diseño Curricular por Competencias	97
3.5.2. Variable Dependiente: Perfil Profesional.....	98
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	99
3.7. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	99
3.8. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	100
CAPÍTULO IV	101
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	101
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS (ENCUESTA A EGRESADOS) 101	
4.2. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	111
CAPITULO V	116
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
5.1. CONCLUSIONES	116
5.2. RECOMENDACIONES.....	117
CAPÍTULO VI.....	119
LA PROPUESTA.....	119
TEMA.....	119
6.1. DATOS INFORMATIVOS	119
6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	120
6.3. JUSTIFICACIÓN.....	122
6.4. OBJETIVOS	123
6.4.1. Objetivo General.....	123
6.4.2. Objetivos Específicos.....	124
6.5. FACTIBILIDAD.....	124
6.5.1. Factibilidad Operacional	124
6.5.2. Factibilidad Técnica.....	125
6.5.3. Factibilidad Financiera	126
6.6. FUNDAMENTACIÓN	127
6.7. MODELO OPERATIVO	131
6.8. ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	132
6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	133
BIBLIOGRAFÍA	134
ANEXOS	137
ANEXO A (Encuesta a Egresados)	137

INDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla N0. 1: Antecedentes Investigativos	17
Tabla No. 2: Población y Muestra.....	96
Tabla No. 3: Operacionalización de Variables (Diseño Curricular por competencias).....	97
Tabla No. 4: Operacionalización de la Variables (Perfil Profesional)	98
Tabla No. 5: Plan de Recolección de Información.....	99
Tabla No. 6: Proyecto curricular por competencias.....	101
Tabla No. 7: Preparación en la carrera de psicología educativa.....	102
Tabla No. 8: Proyecto curricular acorde a exigencias educativas.....	103
Tabla No. 9: Carrera psicología y plan anual, institucional, etc.....	104
Tabla No. 10: Problemas en el ámbito académico	105
Tabla No. 11: Formación de la carrera de psicología educativa	106
Tabla 12: Competencias obtenidas y ejercicio profesional	107
Tabla 13: Preparación con respecto a egresados de otras universidades	108
Tabla 14: Posibilidades laborales del egresado de psicología educativa	109
Tabla 15: Recomendación de estudiar psicología a otras personas	110
Tabla No. 16: Frecuencias Observadas	114
Tabla No. 17: Frecuencias Esperadas.....	114
Tabla No. 18: Calculo del Ji-Cuadrado	114
Tabla 19: Cuadro Analítico de gastos para la Implementación del rediseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa	126
Tabla No. 20: Modelo Operativo	131
Tabla 21: Administración de la Propuesta.....	132
Tabla 22: Previsión de la Evaluación	133

Gráfico No. 1: Árbol de Problemas	10
Gráfico No. 2: Categorías Fundamentales	23
Gráfico No. 3: Proyecto curricular por competencias	101
Gráfico No. 4: Proyecto curricular por competencias	102
Gráfico No. 5: Proyecto curricular acorde a exigencias educativas.....	103
Gráfico No. 6: Proyecto curricular acorde a exigencias educativas.....	104
Gráfico No. 7: Problemas en el ámbito académico	105
Gráfico No. 8: Formación de la carrera de psicología educativa.....	106
Gráfico No. 9: Competencias obtenidas y ejercicio profesional	107
Gráfico No. 10: Preparación con respecto a egresados de otras universidades	108
Gráfico No. 11: Posibilidades laborales del egresado de psicología educativa.....	109
Gráfico No. 12: Recomendación de estudiar psicología a otras personas.....	110

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

TEMA:

“Diseño Curricular por Competencias y su Incidencia en El Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua”

Autora: Psic. Educ. Paulina Margarita Ruiz López

Director: Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza

Fecha: 6 marzo del 2013

RESUMEN EJECUTIVO

Se asume a la competencia como una característica subyacente a la persona, o sea una cualidad del hombre que está causalmente relacionado con una actuación exitosa en su actividad académica.

La competencia y perfil profesional es el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo de conocimientos, habilidades y valores profesionales eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados

El proyecto de investigación se organizó en dos etapas. La primera de preparación, análisis y establecimiento de las bases conceptuales sobre el diseño curricular basado en competencias considerando la perspectiva de la calidad y la segunda, de relevamiento de un modelo para planificar, implementar y evaluar un currículo por competencias en la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Descriptor: Competencia, actividad académica, Perfil Profesional, conocimientos, habilidades, valores, diseño curricular, evaluación currículo por competencias.

**TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO
GRADUATE STUDIES CENTER
MASTER OF EDUCATION CURRICULUM AND ASSESSMENT**

TOPIC:

“COMPETENCY CURRICULUM AND ITS IMPACT ON BUSINESS PROFILE OF GRADUATES OF THE RACE OF EDUCATIONAL PSYCHOLOGY FACULTY OF HUMAN AND TECHNICAL EDUCATION UNIVERSITY OF AMBATO LOCATED IN THE PROVINCE OF TUNGURAHUA”

Author: Psic. Educ. Paulina Margarita Ruiz López

Director: Psic. Educ. Mg. Luis René Indacochea Mendoza

Date: March 6, 2013

EXECUTIVE SUMMARY

Competition is assumed as an underlying characteristic of a person that is a quality of man that is causally related to successful performance in their academic work.

The competence and professional profile is the result of the integration, a generalized essential and complex knowledge, skills and professional values efficient in solving the problems of their profession and may even resolve that nondefault.

The research project was organized in two stages. The first preparation, analysis and development of the conceptual basis of the competency-based curriculum design considering the perspective of quality and the second, of surveying a model for planning, implementing and evaluating a competency curriculum in the career of Educational Psychology Faculty of Humanities and Education.

Keywords: Competition, academic, professional profile, knowledge, skills, values, curriculum design, curriculum competency evaluation.

INTRODUCCIÓN

La Educación por competencias busca generar el cambio requerido para el sistema de educación superior, porque no es una simple reducción de la educación y de la formación profesional, sino por el contrario, éste no se conforma con el aprendizaje de los elementos en el ámbito teórico (enciclopédico) o mecánico (irreflexivo), o al manejo discursivo de los dominios cognitivos de las disciplinas, sino que van más allá al proponer cambios en la metodología didáctica y en el proceso.

Las demandas de la sociedad del conocimiento, que implican una utilización temprana de los nuevos saberes en mejora de una calidad de vida y más equitativa para todos, compromete a las universidades a vincular más sus carreras con el sector productivo y a organizar los aprendizajes, de modo que resulten relevantes para la incorporación eficiente de sus egresados al campo laboral.

Para ello resulta funcional y pertinente el uso de los modelos basados en competencias para la planificación curricular y la definición de los perfiles de egreso. Por competencias se entiende la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir.

Esto significa que frente a una situación dada, quien posea la competencia para actuar y tenga los conocimientos requeridos, así como la capacidad para adecuarlos a las condiciones específicas, será quien evidencie que efectivamente reúne todas las habilidades necesarias para intervenir eficaz y oportunamente, es decir integra valores y actitudes que le permite asumir retos basado en principios éticos y morales.

Para un mejor entendimiento de este trabajo investigativo, fue necesario plantearlo en seis capítulos, así en el primer capítulo, se refiere el estado de la cuestión que encierra las últimas investigaciones con respecto al tema, el planteamiento del problema, la fundamentación y preguntas de investigación, objetivos generales y objetivos específicos, y finalmente las variables bajo las cuales se miden esta investigación.

El segundo capítulo cobija el marco teórico que da sustento a esta tesis, en donde se resaltan temas tales como:

Por su parte el tercer capítulo corresponde al diseño metodológico, en este apartado se incluyen: tipo de investigación, diseño, tipo de estudio, modelo, universo y/o población, operacionalización de variables, y finalmente se incluyen las técnicas e instrumentos.

En el capítulo cuarto, corresponde al análisis e interpretación de los resultados obtenidos, luego de aplicadas las encuestas y entrevistas, por lo que se presenta análisis cualitativo y cuantitativo.

En el capítulo quinto fue posible plantear las conclusiones y recomendaciones resultantes del trabajo de campo.

El sexto capítulo, expone la propuesta para el rediseño curricular de la carrera de Psicología Educativa, con la finalidad de mejorar el perfil de egreso de los estudiantes. Finalmente se presenta un apartado con la bibliografía que sustenta el presente trabajo y los anexos correspondientes.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA

“DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UBICADA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

La globalización ha generado un sinnúmero de cambios a todo nivel, así en el orden económico, social y educativo, siendo este último el que precisamente interesa a esta investigación, por lo que ha sido posible identificar que el modelo curricular basado en el enfoque por competencia es el que mayor impulso ha registrado en primera década del siglo XXI a nivel internacional, corriente que se ha propagado en todos los niveles educativos especialmente en las instituciones de educación superior, en las cuales desde mediados de la década de los años noventa se impulsan reformas curriculares organizadas por este enfoque.

En el Ecuador, actualmente la Educación Superior está atravesando un proceso de transición impulsado por el gobierno nacional, proceso que si bien se encuentra amparado en una nueva Ley de Educación Superior,

que busca alcanzar la excelencia educativa, pero tiene todavía muchos vacíos y limitantes, uno de ellos precisamente resulta ser la nueva propuesta de una educación por competencias, propuesta que al no conocerse en forma integral, existe una confusión conceptual respecto de la aplicación de la misma. El problema surge debido a que en el sistema educativo todavía prevalece la educación por asignaturas pues se encuentra muy arraigada en nuestro ámbito educativo, donde es difícil evaluar objetivos de comportamiento e indicadores de logro en los estudiantes.

En un primer momento se enfrenta a una babelia lingüística, por el término se entienden muchas cosas, entre las cuales se encuentran: ejecuciones, las acciones que un sujeto realiza, el enunciado de evidencias de logro. La clasificación o señalamiento del tipo de competencias lleva a las expresiones más inusitadas que se puedan encontrar, así se habla de competencias: personales, de ciudadanía, de comunicación, sociales, interpersonales, disciplinarias (matemática, tics, lengua y literatura, psicología, etc.), transversales, metodológicas, clave, genéricas, específicas, entre otras.

Esta diversidad sobre el entendimiento de lo que se puede considerar una competencia contribuye significativamente a la confusión en el manejo del mismo. También es un elemento que contribuye a ofrecer poca claridad sobre lo que se pretende lograr en el trabajo universitario. Un docente se enfrenta a la amplia tarea de formar simultáneamente competencias ciudadanas, de comunicación, de relación interpersonal, con algunas disciplinarias.

La mayoría de docentes universitarios de nuestro país no puede clarificar dos posiciones que son: saber ejecutar una tarea (hacer una búsqueda de información o resolver un problema); frente a la capacidad de resolver un problema en una situación inédita (como una forma de conjuntar, conocimientos con el desarrollo de habilidades en situaciones inéditas) Esta última cuestión, que es objeto propio de la manifestación de una competencia, al mismo tiempo es una evidencia sobre la dificultad de construir una propuesta educativa centrada en competencias. Ya que resulta difícil que en el escenario escolar se trabajen situaciones inéditas de manera permanente.

Por estas razones debemos estar capacitados para las demandas de la sociedad del conocimiento que implican una utilización temprana de los nuevos saberes, en pro de una calidad de vida mejor y más equitativa para todos, compromete a las universidades a vincular más sus carreras con el sector productivo y a organizar los aprendizajes, de modo que resulten relevantes para la incorporación eficiente de sus egresados en el campo laboral. Para ello resulta funcional y pertinente el uso de los modelos basados en competencias para la planificación curricular y la definición de los perfiles del egresado.

En la provincia de Tungurahua, todavía existe confusión en cuanto a la concepción del modelo por competencias, ha faltado detenerse a analizar lo metodológico, que es en definitiva lo que permite transformar la realidad, sino profundizamos en lo metodológico, fundamentalmente en los métodos del cómo hacer, no se accede al cambio y el modelo se queda flotando por sobre sus actores principales (docentes y estudiantes) y se configura solamente en entornos sociológicas, epistemológicas y filosóficas muy necesarias, pero aun sin camino para la acción, acción

dirigida a lo pedagógico, y dentro de lo pedagógico, a lo didáctico-metodológico, enfocado a cómo conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr estudiantes competentes en múltiples direcciones (Ruiz Iglesias; 2000:s/p).

Debido a la falta de vinculación de las competencias con las teorías pedagógicas se tienen problemas en la formación de docentes, el aterrizaje del propio enfoque de competencias y sobre todo para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. De nada sirve diseñar el currículo y sustentarlo en el enfoque de competencias, sino se comprenden los cambios que se requieren en la práctica docente, porque de lo contrario se hará lo mismo que se viene haciendo y se cometen los mismos errores (se simula una práctica que no corresponde), para posteriormente decir que el enfoque de competencias no es útil.

Otra dificultad para el desarrollo del enfoque por competencias es la variedad que existe respecto al propio *concepto de competencia*, situación que lleva por un lado a diversas interpretaciones respecto a lo que se puede entender y a cómo interpretar dicho concepto.

CABRERA, Kary & GONZALEZ, Luis. "Currículo Universitario Basado en Competencias" indica que: "La Educación Superior también asume el reto de reajustarse a su entorno, para ello debe formar a un profesional capaz de asimilar los cambios y realizar sus funciones acorde a ellos. Pero lamentablemente la resistencia por parte de los docentes por adaptarse al cambio y también por capacitarse en el manejo y aplicación de un diseño curricular por competencias".

Esta situación histórica hace que en el marco educativo, aparezca un término que puede ofrecer una vía de formación de profesionales, con conocimientos, habilidades, destrezas y valores, capaces de tomar

decisiones y resolver problemas de la práctica concreta: hablamos de las competencias, que su exigencia hace que los docentes tengan terror a capacitarse.

<http://www.slideshare.net/margaysabel/diseo-curricular-por-competencias-en-educacion-supeior>

En la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, y en especial en la carrera de Psicología Educativa; la planeación y diseño del currículum del programa de pregrado es uno de los más importantes retos. El desafío grande, que hoy enfrenta la carrera por las exigencias del Gobierno y del Senescyt, sobre todo cuando se tiene claro que el perfil profesional de los egresados debe ser capaz de desempeñarse en forma inteligente resolviendo o previniendo la problemática social que depende mucho del diseño y estructura de los planes curriculares.

En este sentido, el diseño curricular puede concebirse como núcleo o centro de la educación, en tanto constituye el factor normativo y regulador de los procesos educativos que ocurren. En la actualidad en la Carrera de psicología educativa existen falencias sobre planificación, manejo administrativo, conocimiento sobre indicadores, etc; pero gracias a la colaboración del grupo de docentes que conforman la carrera con un modelo de formación profesional específica en el que confluye un sinnúmero de factores filosóficos, sociológicos, psicológicos, jurídicos, históricos administrativos, etc. todos estos aspectos son los que hay que tomar en cuenta para determinar la calidad de la educación de la carrera de Psicología Educativa y el perfil profesional de los egresados de la carrera; si esto se establece se podrá apreciar entonces la enorme carga teórica, metodológica y moral que implica la planeación del diseño curricular.

Uno de los problemas más acuciantes que enfrenta la Carrera de Psicología Educativa es poder establecer el logro de las competencias propuestas. Los procesos tradicionales de evaluación utilizados por los docentes no pueden medir en su justa dimensión si se ha logrado el desarrollo de todas las competencias perseguidas.

La situación actual de la carrera de Psicología Educativa, constituye un gran desafío, ya que debe hacer ajustes importantes a corto plazo si se incorporan a esta nueva modalidad de planificar e implementar la docencia. En general no se pone en duda algunas de las ventajas del uso de competencias, como son: la mayor facilidad para garantizar aprendizajes, la integración de la teoría con la práctica, mayor facilidad para incorporarse al campo productivo, etc.

Según Posada (2004), Para llevar a cabo el cambio de modelo, hay que considerar una serie de elementos en el diseño curricular entre los que se destacan: a) la identificación de criterios orientadores para el currículo; b) caracterización de núcleos de interés , puesto que se deja de lado el modelo disciplinar; c) la identificación de los nexos entre disciplinas; d) determinación de las competencias por desarrollar en los estudiantes, por lo que se comprende que una competencia tiene siempre componentes teóricos, prácticos, y además involucra una acción propositiva; e) la reunión de manera flexible entre las disciplinas; f) el establecimiento de los tiempos que son necesarios para el adecuado desarrollo de los centro de interés planteados; h) el desarrollo de un modelo evaluativo que se caracterice por ser continuo y formativo.

La Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación; cuenta con tres grandes retos:

- El primero de ellos está relacionado con la implementación de dicho modelo, teniendo en cuenta que por las características propias de la educación virtual con la utilización de plataformas virtuales, demandan un tratamiento particular.
- El segundo, consiste en el desarrollo de diseños de cursos, que contemplen tanto el enfoque curricular basado en competencias.
- Y por último, la producción de Técnicas Activas que concrete la propuesta educativa. En ese sentido, la ponencia tiene como objetivo, la presentación de aquellos aspectos propios del ámbito curricular, que se deben considerar en el proceso de diseño, y que surgen de las experiencias vividas.

1.2.2. Análisis Crítico

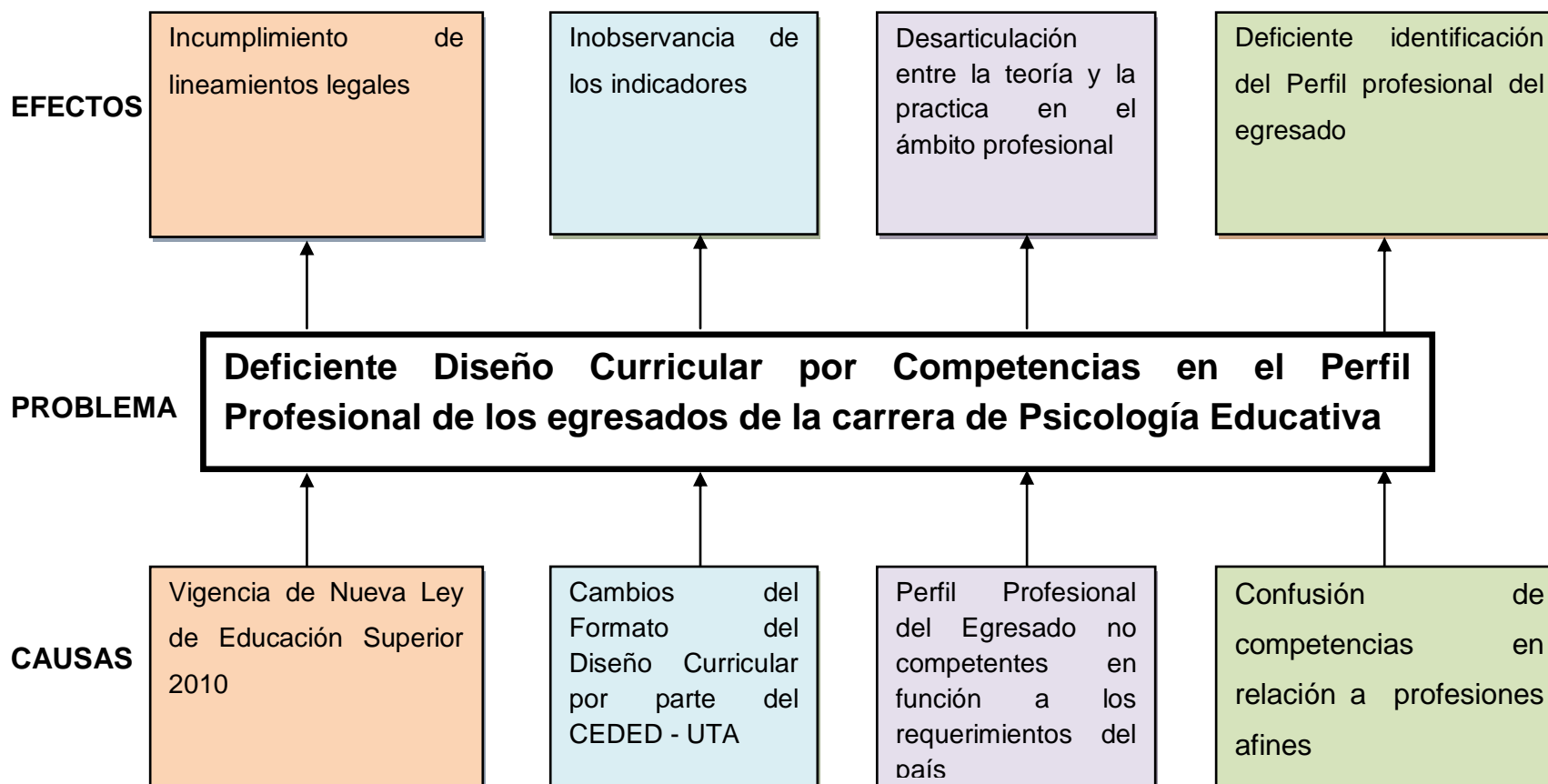


Gráfico No. 1: Árbol de Problemas
Elaborado por:Paulina Margarita Ruiz López

Vigencia de Nueva Ley de Educación Superior 2010, con la promulgación de la nueva ley publicada en el Registro Oficial N° 298, de fecha 12 de octubre del 2010; se establecieron normativas sobre los cambios que se presentan en diferentes aspectos, referentes al trabajo docente, y al currículo. Uno de los cambios fundamentales constituye la aplicación de las competencias en la planificación de las asignaturas, existiendo debilidades en las planificaciones en los docentes ya que no se les ha capacitado debidamente en cursos significativos y no en esporádicas charlas, encuentros y talleres, lo que ha dado lugar a que se incumpla dichas disposiciones gubernamentales.

Cambios del Formato del Diseño Curricular por parte del CEDED – UTA, Existiendo un modelo para el diseño curricular en la Carrera de Psicología, se presentan dificultades porque lamentablemente se cambian ítems, indicadores, matrices, lo cual dificulta el trabajo del equipo planificador y a los docente; ya que una vez que han concluido las diferentes actividades de planificación, reciben nuevas disposiciones lo que hace que el trabajo sea en vano; desmotivando a los integrantes del equipo de trabajo, y da lugar a que los docentes comentan inobservancias a las nuevas disposiciones, porque manifiestan que hacen 2 o más veces el trabajo.

Perfil Profesional del Egresado no competentes en función a los requerimientos del país, La preparación para el desempeño en áreas educacionales del Egresado de la Carrera de Psicología Educativa están determinadas en un conjunto de capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales educativos en los que se enmarca dicho desempeño, y este escenario ha cambiado desde el aparecimientos de nuevas políticas públicas que han establecidos nuevos parámetros de aplicación de la psicología en la educación nacional como el

hecho del apareamiento de la asignatura de Psicología en las mallas curriculares pasando a formar la Docencia parte del Perfil Profesional, y poniendo en evidencia la falta de competencias pedagógicas en la aplicación de la Docencia.

Confusión de competencias en relación a profesiones afines, En la práctica del Perfil Profesional del Egresado de la Carrera de Psicología Educativa nos hemos enfrentado a una confusión de roles en relación a otras profesiones afines como la Psicología clínica, Fonoaudiología, Psicorehabilitadores, que se encuentran laborando en muchas instituciones educativas han limitado el desempeño del Egresado convirtiéndolo en simples diagnosticadores o re mitólogos de problemas de aprendizaje, problemas cognitivos conductuales, etc, que son competencias que les atañen, lo que ha desencadenado en una falta de identificación de sus competencias y sus roles dentro del área educativa.

1.2.3. Prognosis

Si no se toma las medidas necesarias para dar solución a la problemática del diseño curricular por competencias y su incidencia en el Perfil Profesional de la carrera de Psicología Educativa se presentarán deficiencias de aprendizaje que se verán reflejadas en el perfil profesional de los estudiantes al momento de su egreso, dificultándose directamente la posibilidad de ingresar al magisterio nacional, ya que su perfil no llenaría las condiciones que exigen las autoridades nacionales de educación.

Otro de los aspectos que no hay que descuidarse, si se produce la no acreditación, los estudiantes deberán ser reubicados en otras universidades donde se encontrarán nuevas dificultades especialmente en el pensum de estudios y el perfil de egreso que determina cada universidad.

De allí la importancia de que el diseño curricular por competencias, llene todas las expectativas que el estudiante tiene para no sentirse limitado y rechazado al momento de su egreso, cuando desee aplicar para un cargo en cualquier área que esté vinculada a su perfil profesional.

Finalmente tendremos estudiantes con profesionales en Psicología Educativa con vacíos en su aprendizaje, no cumplirán con los lineamientos necesarios para cumplir con el perfil profesional de su carrera y no podrán legalizar su título profesional antes los organismos de Educación Superior pertinentes.

1.2.4. Formulación del Problema

¿Cómo incide el Diseño Curricular por Competencias en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua?

1.2.5. Interrogantes de la Investigación

- ¿Qué deberían aprender los estudiantes con el Diseño Curricular por Competencias?
- ¿Cómo evaluar los logros de desempeño en el Diseño Curricular por competencias?
- ¿Existe un plan de acción para incluir el diseño curricular por competencias en la carrera de Psicología Educativa?
- ¿El perfil profesional del egresado de la carrera de Psicología Educativa está acorde a la demanda laboral?

- ¿Los contenidos curriculares apoyan a la formación del perfil profesional de la carrera de Psicología Educativa?
- ¿Cree que el contexto social influye en la formación de un perfil profesional adecuado?
- ¿Existe alternativa de solución a la problemática planteada?

1.2.6. Delimitación del Objeto de Investigación

- **Delimitación de contenidos**

- CAMPO: Educativo
- ÁREA: Psicológica
- ASPECTOS: Diseño Curricular por Competencias y Perfil Profesional

- Delimitación espacial: Esta investigación se realizará con los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa.
- Delimitación Temporal: Se la realizará desde el Septiembre 2012 hasta febrero 2013.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Es factible, pues cuenta con el apoyo de las Autoridades y toda la comunidad educativa y además se considera necesario orientar acerca de la importancia del diseño curricular por competencias el perfil profesional; ya que permite al estudiante ampliar sus aptitudes, destrezas y capacidades además su desarrollo personal y ubicarse en ámbito laboral.

Los **beneficiados** son los docentes pues el trabajo de investigación tiene como propósito convertirse en una herramienta de apoyo pedagógico en todas las asignaturas. Además los estudiantes principales actores de la educación les permitirá desarrollar un conocimiento cognitivo y personal que nos enrumbe a la excelencia de la carrera de Psicología y generar personas de bien y útiles para la sociedad.

Es **innovador**, este proyecto porqué pretende que el perfil profesional de la carrera de Psicología Educativa sea potencializador, y de esa manera el estudiante tenga una participación voluntaria, desarrollando la creatividad, su nivel cognitivo, capacidades y competencias de acuerdo a sus necesidades y a su contexto social.

Es de **importancia**, pues es necesario determinar las causas por la que no se planifica adecuadamente el Perfil Profesional; ya que no solo proviene del estudiante sino que se origina del currículo, la metodología del docente, técnicas, etc; y debido a estos factores no desarrolla nuevas modalidades de impulsar a la interiorización de los conocimientos y más allá a un desarrollo de las capacidades.

Es de **interés**, pues la finalidad de este proyecto, es de concienciar y promover el interés y motivación hacia el mejoramiento del Perfil profesional de egresado de la carrera de Psicología Educativa.

El impacto, pues el presente proyecto pretende cubrir el problema del diseño curricular de la carrera de Psicología educativa, y que repercute en el Perfil Profesional del egresado de la carrera de Psicología educativa.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Determinar la incidencia del Diseño Curricular por Competencias en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar cuáles son las causas por las que existe debilidad en el Diseño Curricular por Competencias de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.
- Identificar los contenidos curriculares para encaminarlos a la formación del perfil profesional de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.
- Proponer una Alternativa de solución a la problemática del Diseño Curricular por Competencias y su incidencia en el Perfil Profesional del egresado de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación reposan los siguientes trabajos de investigación:

Tabla NO. 1: Antecedentes Investigativos

TEMA	AUTOR	DATOS DE REFERENCIA
Diseño Curricular por Competencias de la Carrera de Educación Parvularia modalidad Semipresencial	Dr. Jaime Proaño Brito Dr. Carolina San Lucas. Lcda. Paulina Nieto Lcdo. Wilson Hurtado	Revisores: Dr. Fernando Velalcazar Dra. Sonia Navas 2009 - 2010
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la Administración educativa de manera científica y técnica para alcanzar niveles de éxito • Empezar en proyectos integrales con el fin de satisfacer necesidades sociales según certificación de las normas ISO22. • Ejecutar proyectos de servicios socio – educativos que respondan a los requerimientos de los usuarios y alcanzar niveles de calidad. 		
El currículo actual del Idioma Inglés y su incidencia en el desarrollo de las destrezas receptivas y productivas de los estudiantes de la modalidad Regular del DEDI	Maldonado Veintimilla Sonia Mariana	Tutor: Dr. M.Sc. Raúl Calderón 2010
<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento y manejo del idioma inglés es importante en un mundo globalizado como el que vivimos. • El idioma inglés debe estudiarse para la formación personal, profesional, para viajar, para mejorar en el trabajo y por ende mejorar el nivel de vida. • Se debe desarrollar por igual las destrezas receptivas y productivas del idioma inglés. 		

El Proceso Teórico-Práctico del módulo de Estimulación Temprana y su incidencia en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Educación Parvularia modalidad Semipresencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato	Villacis Salazar Lida Patricia	Tutor: Dr. Mg. Marcelo Núñez Espinoza 2011
<ul style="list-style-type: none"> • La práctica es el pilar fundamental dentro del proceso de formación siempre y cuando se realice un análisis crítico, creativo y emprendedor que ayude a dar solución a problemas relacionados con el ámbito profesional, lo que debe incitar a las Autoridades, docentes y estudiantes a trabajar en equipo para buscar metodologías innovadoras que permitan ligar lo teórico con lo práctico no solo en el módulo de estimulación temprana sino en todos aquellos que necesitan realizar prácticas y de esta forma promover el desarrollo potencial del futuro profesional y por ende dentro de la sociedad. • Las Nuevas Tecnologías de la Informática y la Comunicación (Videos, Tutoriales, Aulas Virtuales), son herramientas adecuadas que pueden reforzar las actividades teóricas del módulo de estimulación temprana y ser de mucha ayuda en el instante de realizar prácticas. 		

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Las investigaciones que nos anteceden nos han permitido establecer la importancia del currículo en el proceso de formación fundamentado en un análisis crítico, creativo y emprendedor que ayude a dar solución a problemas relacionados con el ámbito profesional, lo que debe incitar a las Autoridades, docentes y estudiantes a trabajar en equipo para buscar cambios sustanciales que permitan ligar lo teórico con lo práctico no solo en la malla curricular sino en todos los ámbitos de las prácticas y de esta forma promover el desarrollo potencial del Perfil Profesional del Egresado de la Carrera de Psicología Educativa y por ende dentro de la sociedad.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La educación es una actividad cultural y su finalidad es concientizar al ser humano intelectualmente logrando su desarrollo personal con una finalidad bien orientada de esta manera el ser humano ya educado es una herramienta de producción para la sociedad y su familia.

La investigación se ubica en el Paradigma crítico-propositivo:

Crítico porque analiza una realidad socio-cultural-educativa de la problemática que se está investigando.

Propositivo por cuanto busca plantear una alternativa de solución a la problemática del Diseño Curricular por Competencias y su incidencia en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato .

2.2.1. FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA

La investigación será asumida desde un enfoque epistemológico de totalidad concreta. Por cuanto las causas del Diseño Curricular por Competencias y su incidencia en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa son varias. Este hecho se desarrolla en diferentes escenarios, produce múltiples consecuencias; por lo tanto en

función de este estudio se busca la transformación positiva tanto del objeto como del sujeto de la investigación.

2.2.2. FUNDAMENTACION AXIOLOGICA

La investigación busca rescatar y resaltar los valores de dignidad, responsabilidad y solidaridad en los estudiantes, para que desde esa perspectiva asuman con una visión y orientación consciente, su papel de gestores del cambio positivo de la sociedad.

Además nos permite ver al hombre como un ser integral en el que los valores determinan los comportamientos y la disposición que los estudiantes deben poseer para aprender y lo que los docentes deben enseñar, ya que estos valores determina las aspiraciones sobre el ser humano.

2.2.3. FUNDAMENTACION PSICOLÓGICA

Diseño Curricular por Competencias y su Incidencia en el Perfil Profesional de los Egresados de la Carrera de Psicología Educativa se fundamente en dos corrientes psicológicas que han marcado el desarrollo de la educación a nivel mundial y que han trascendido en el tiempo, la Humanista puesto que busca un ser humano con altos valores humanos en todos los campos y la construcción y reconstrucción del conocimiento nuevo y del ya establecido. La Constructivista que presenta una atractiva interacción de educadores y estudiantes para construir conocimientos significativos, basados en procesos cognitivos que incorporan los nuevos conocimientos en forma sustantiva.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Ley de Educación Superior

Sección Primera Educación:

Art. 343.- “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el mensaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes artes y cultura.”

Art. 347. Literal 11: “Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.”

Constitución Política del Ecuador

Art. 3

a) Desarrollar la capacidad física, intelectual, creadora y crítica del estudiante respetando su identidad personal para que contribuya activamente a la transformación moral, política, social, cultural y económica del país.

b) Fomentar el desarrollo de la inteligencia, las alturas y destrezas útiles para el individuo y la sociedad.

e) Facilitar la adquisición del conocimiento y el desarrollo de destrezas y habilidades que le permitan al educando realizar actividades prácticas

Art. 342

El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población

para la realización del buen vivir que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura.

El sistema tendrá como centro al sujeto, que aprende y funcionara de manera flexible y dinámica incluyente y eficaz.

Art.343 de la Constitución de la República, establece un sistema nacional de educación que tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades potencialidades individuales y colectivas de la población que posibilite el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, arte y cultura el sistema tendrá como centro al sujeto que aprende funcionara de manera flexible y dinámica incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país y el respeto al derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art.349 de la Constitución de la República establece que el Estado garantizará al personal docente en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa de acuerdo a la profesionalización, desempeño y meritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción movilidad y alternancia docente.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

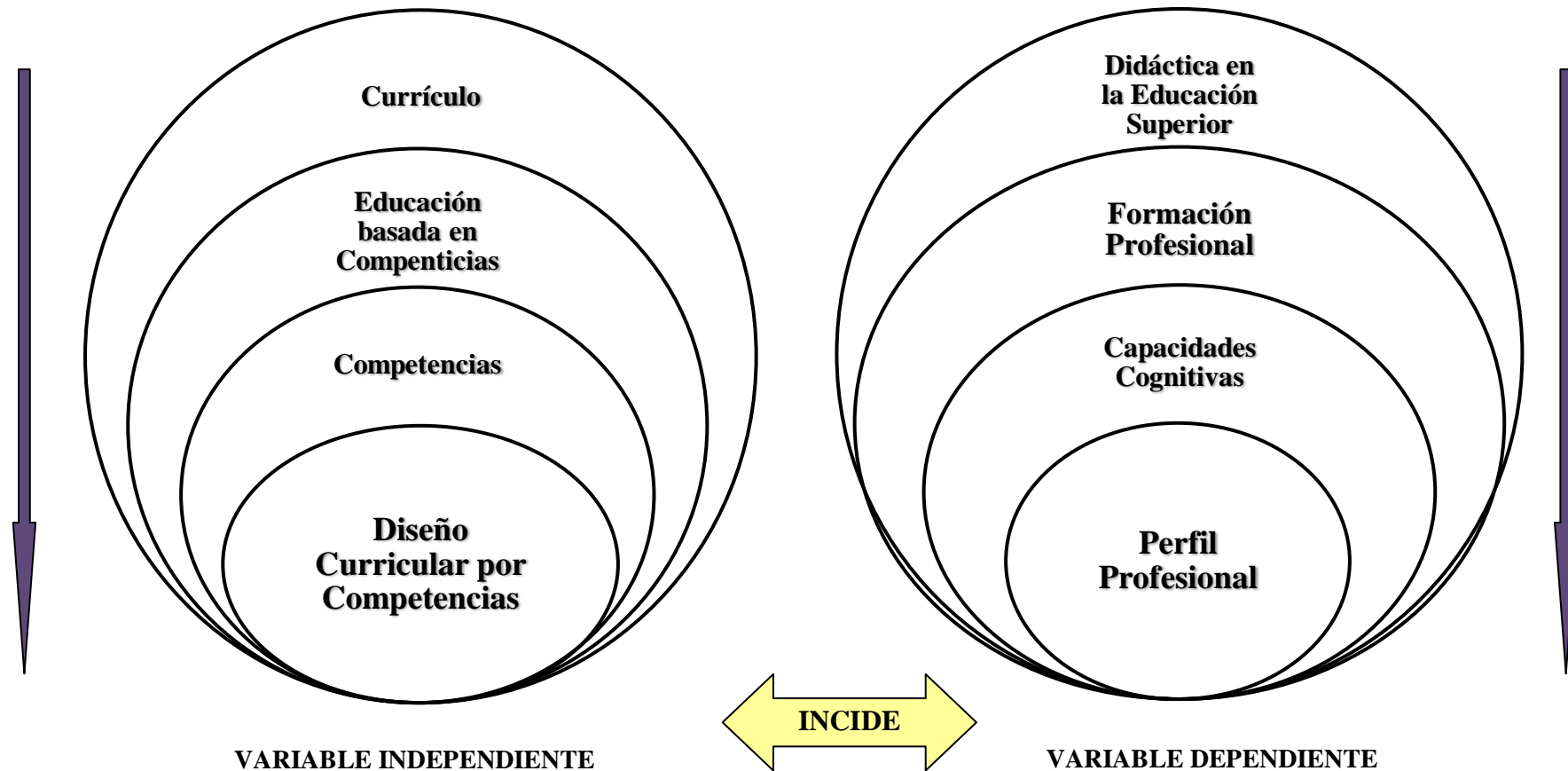


Gráfico No. 2: Categorías Fundamentales
Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Constelación de Ideas (Variable Independiente)

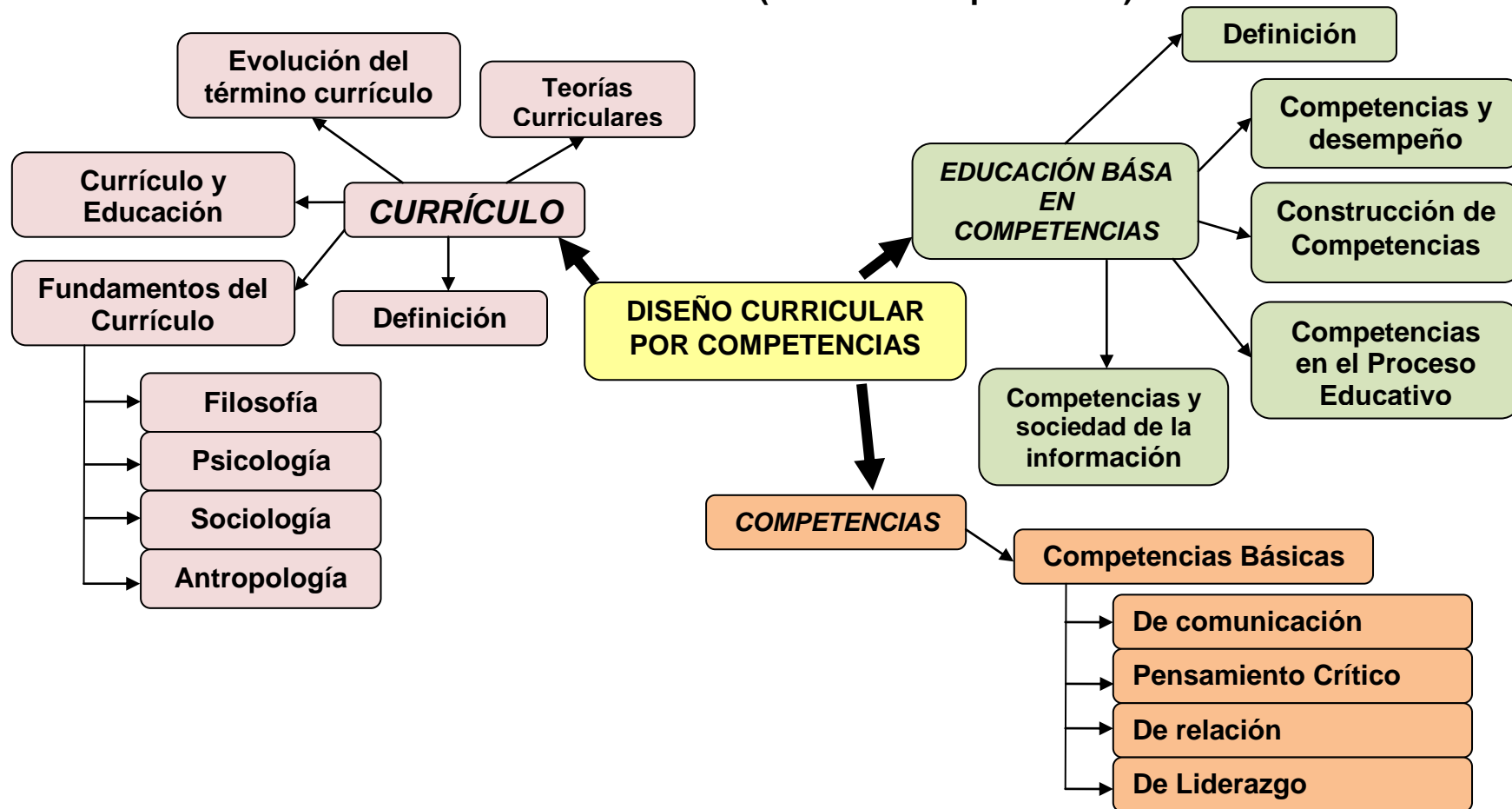


Gráfico No. 3: Constelación de Ideas (Variable Dependiente)
 Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Constelación de Ideas (Variable Dependiente)

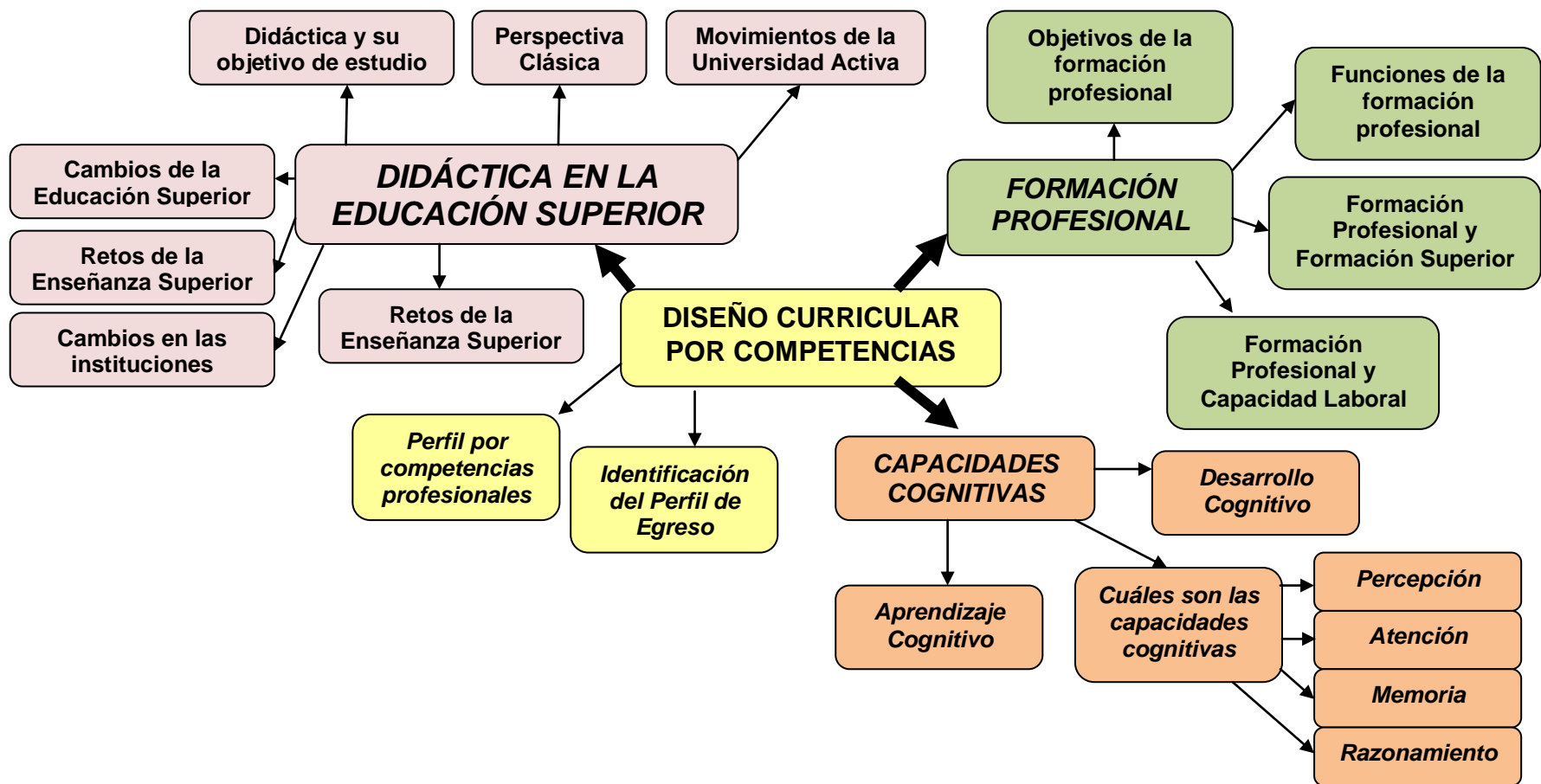


Gráfico No. 4: Constelación de Ideas (Variable Dependiente)
 Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

2.4.1. Variable Independiente(Diseño Curricularpor Competencias)

2.4.1.1.Currículo

Qué es Currículum?

Es un término conocido en Latinoamérica recién a finales de la década de los 70, en la Universidad de Glasgow en Escocia en 1633, según Stephen Kemmis, aunque ya se venía empleando desde hace más de medio siglo en los países anglosajones. Proviene del griego CURRERE, que significa andar ligero, marchar, correr.

No es más que la concreción específica de un teoría pedagógica para volverla efectiva y asegurar el aprendizaje y el desarrollo de un grupo particular de alumnos para la cultura, época y comunidad de la que hacen parte. Es la manera práctica de aplicar una teoría pedagógica al aula, a la enseñanza, es el plan de acción específico que desarrolla el profesor con sus alumnos en el aula.

ES EL METODO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE APRENDIZAJE EN FUNCIÓN DE LOS CONTENIDOS, DE LOS METODOS Y DE LAS TECNICAS DIDACTICAS.

El concepto de Currículum que se presenta es dinámico; se incorporan una serie de elementos que no se visualizan en forma aislada sino en sus mutuas relaciones.

Tomado de: <http://didactica2004.galeon.com/cvitae969421.html>

Otras Definiciones

-

CURRÍCULUM es aquella serie de cosas que los niños y jóvenes deben hacer y experimentar, a fin de desarrollar sus habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta (Franklin B, 1918)

- CURRÍCULUM son todas las experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él en el sentido de alcanzar los fines de la educación (UNESCO, 1918)
- CURRÍCULUM debe ser un documento escrito,.... el principal aspecto del plan es un esquema de las materias que deben ser enseñadas.....;la materia es el núcleo sustantivo del currículum (Beachamp G,1968)
- CURRÍCULUM es un proyecto educacional que define: los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional así como las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en que medida la acción ha producido efecto. (Hainaut L,1980).
- El currículum es considerado al mismo tiempo, como un contrato entre lo que la sociedad espera de la institución educativa y de lo que los responsables admiten que ella ofrece, en término de contenidos de enseñanza, de marco pedagógico y como una herramienta de trabajo en las instituciones educativas y en las aulas. Se trata de un contrato y de una herramienta en permanente evolución (Ferreira Horacio, 2001).

EL CURRÍCULUM ESTA CONSTITUIDO POR LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE QUE VIVE EL ALUMNO, DENTRO O FUERA DEL AMBITO ESCOLAR, BAJO LA ORIENTACION O MOTIVACION DEL DOCENTE.

Estas experiencias pretenden alcanzar los fines y objetivos de la educación y pueden ser programadas o emerger durante el desarrollo cotidiano del proceso educativo, debido a la constante interrelación escuela - comunidad.

EVOLUCION DEL TÉRMINO CURRÍCULUM: El término currículum ha sido concebido en forma diferente a través del tiempo. Con el objetivo de visualizar cómo ha variado la forma de definir el término currículum, se presentan algunas representativas de diferentes momentos y de diversas concepciones. En esa evolución pueden destacarse dos momentos diferentes.

- Concepción del currículum desde la perspectiva de su desarrollo en la realidad concreta, es decir, el currículum en acción. En este se ven dos líneas:
 - Centrado en las asignaturas
 - Centrado en las experiencias
- Concepción del currículum como ciencia. Esta etapa en la que se realiza la teorización del currículum. Se destacan 2 concepciones:
 - Currículum como sistema
 - Currículum como disciplina aplicada.

En cada uno de esos momentos se manejan diversas concepciones. En algunos periodos se utilizaba una sola; mientras en otras se manejan varias simultáneamente.

CURRÍCULUM CENTRADO EN LAS ASIGNATURAS: Desde la edad media hasta la mitad del siglo XIX , el currículum fue sinónimo de planes y programas de estudio, da énfasis al contenido, se ve como una estructura fija compuesta por una serie de asignaturas que debían cumplir los alumnos.

Como plan de estudios académicos se dirige a las clases altas, con el propósito de formar élites intelectuales que llenen las demandas de la iglesia y el gobierno. Las variantes que sufrió el currículum en determinados momentos consistieron básicamente, en cambiar algunas asignaturas, eliminar o agregar otras. Se concreta en un documento en el que los aprendizajes, esencialmente conocimientos, se ordenarían siguiendo una secuencia sistemática y se complementan con la incorporación de los objetivos como elementos orientadores de esos planes y programas y algunas sugerencias sobre materiales y textos para su desarrollo.

EL CURRÍCULUM CENTRADO EN LAS ASIGNATURAS ES UNA VISION ESTATICA QUE SE CENTRA EN UN DOCUMENTO: PLAN O PROGRAMA DE ESTUDIOS Y NO EN EL PROCESO DE ACCIÓN

ALBA, Alicia "El curriculum universitario". 2007, manifiesta que:

CURRÍCULUM CENTRADO EN EXPERIENCIAS: Se centra en las experiencias que vive el alumno y por tanto da primacía a éste sobre el contenido. A finales del siglo XIX Dewey sienta sus bases, diciendo que existen experiencias que todo alumno debe vivir para desarrollar su proceso de aprendizaje.

Surge el concepto de APRENDER HACIENDO que conlleva a un proceso centrado en la actividad del alumno.

Da primicia a lo que el alumno debe hacer y experimentar para desarrollar sus habilidades que lo capaciten para su vida futura.

EL CONCEPTO DE CURRÍCULUM COMO EXPERIENCIA ES MAS DINAMICO, YA QUE ENFATIZA LA VIVENCIA CONSTANTE DE LAS EXPERIENCIAS DEL ALUMNO Y TRATA DE ACERCARSE MAS A EL DENTRO DE SU CONTEXTO.

CURRÍCULUM COMO SISTEMA: Caracteriza al currículum como un sistema en el que entran en juego una serie de elementos que permiten el desarrollo de experiencias de aprendizaje.

En el interactúan una serie de elementos de entrada de insumos: medios, recursos, fuentes, que permiten el desarrollo del proceso que se concreta en el logro de las experiencias, para alcanzar un producto, que en este caso son las metas y objetivos.

Se centra en las experiencias de aprendizaje, pero las enmarca dentro de una estructura o sistema que implica los insumos o entradas, el proceso y el producto y la forma que estos interactúan.

CURRÍCULUM COMO DISCIPLINA APLICADA: Surge en la década del 70 y plantea el currículum como una disciplina o área del saber.

COMO DISCIPLINA: porque posee un objeto de estudio, un cuerpo de métodos y procedimientos científicos para tratar el objeto de estudio y plantea un cuerpo teórico.

El objeto de estudio son los procesos de enseñanza aprendizaje y contenido de esos procesos.

COMO DISCIPLINA APLICADA: Tiene un conjunto organizado de proposiciones sobre un objeto de estudio, y se la considera aplicada porque tiene la finalidad de realizar transformaciones o modificaciones en el objeto y campo de estudio. Su carácter de aplicabilidad se concreta en que los principios científicos se aplican al diseño, planeamiento y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Currículum y la Educación

La política educativa como concreción de la política general estatal, incorpora aspiraciones de una nación en términos del tipo de hombre y de sociedad que se desea alcanzar.

La educación como proceso individual y social, educación permanente, el fundamento socio político y cultural de la educación y la conceptualización del currículum ofrecen el marco necesario para plantear y comprender la relación entre educación y currículum. (ALBA, Alicia. 2007)

ALBA, Alicia. 2007 indica que: **“Las intencionalidades de la EDUCACION, en términos de los resultados que se pretende alcanzar en cuanto a la formación del ciudadano y el tipo de sociedad, se concretan mediante el CURRÍCULUM QUE ACTUA, como se evidencia -como un proceso operativo, en el que entran en juego un conjunto de elemento, factores sociales, objetivos, recursos, etc. que interactúan para alcanzar esas intencionalidades educativas”**.

Esto implica que el currículum tiene como fin plasmar una determinada concepción educativa en términos de lo individual, lo social y lo cultural. Así mediante la planificación y ejecución del currículum se fortalece el logro del tipo de hombre y de sociedad que el grupo demanda del sistema educativo.

Es fundamental al enfrentar la problemática del currículum, tener clara la concepción educativa que este reflejara. Lo importante es que haya congruencia entre la concepción de educación y la de currículum que se manejan. Para ello es necesario que la educación se visualice como un triple proceso que implica: el desarrollo de la persona, la interrelación con el grupo social e incorporación de la cultura. El educador concentra su accionar cotidiano en la ejecución del currículum cuando ejerce cotidianamente la tarea de orientar los procesos de enseñanza aprendizaje, pues debe enmarcarse en los planteamientos generales de la política educativa que regulan el proceso educativo nacional. Es fundamental que el Educador comprenda la estrecha relación que existe entre educación y currículum. Por ello A. Yerodia (UNESCO1980) enfatiza que la pertenecía socio-cultural implica:

- a) Los fines de la educación- explícitos o implícitos- y las características sociales y culturales del contexto en que vive el alumno.
- b) Los fines de la educación y sus programas, contenidos, metas y perfiles.
- c) Los programas, las metas o los perfiles y los objetivos reales expresados o no- que se evidencian en los actos pedagógicos.

Para un adecuado desempeño de la labor docente es necesario que el educador conozca con claridad la relación educación y currículum y, particularmente que analice esas relaciones dentro de los conceptos de educación y currículum vigentes y que deben orientar su tarea en el nivel de aula.

Tomado de: didactica2004.galeon.com/cvitae969421.html

Es una forma de operacionalizar una política educativa, consistentemente en una selección cultural, es decir un recorte de contenidos que se consideran significativos, vigentes e importantes para la formación de los educandos. Implica:

Definiciones básicas:

- Educación y escuela,
- Perfil del educando y educador,
- Perfil institucional.

Un determinado modelo didáctico:

- Como se entiende el juego de objetivos, contenidos, métodos y evaluaciones
- Qué organización disciplinaria se escoge y como se originan y secuencian los contenidos.

Esto vale para cualquier currículum formal, que explicita e intenta fundarlos, como para la traducción e interpretación institucional que constituye el currículum oculto, donde todos estos puntos están implícitos, pero no por ello menos presente.

Puede darse un conflicto por la traducción e interpretación que la institución hace del currículum formal o también porque no todos los currículum dejan el mismo espacio a la planificación institucional.

No solo se relacionan una propuesta ideal, que es el currículum formal con una propuesta real, que es el currículum oculto sino que son dos o más modelos de concebir la política educativa y la práctica pedagógica.

LA PRAXIS INSTITUCIONAL Y EL CURRÍCULUM: El problema en definitiva, es una cuestión de relaciones entre la teoría y la práctica.

La institución puede no advertir la presencia de un doble currículum, no reconocerlo y no preocuparse por ver como se da y se tensiona la práctica educativa, tanto en la praxis institucional global, como a lo prescripto por el currículum formal.

- El currículum formal es una normativa para la práctica, bien fundada teóricamente, que explicita sus supuestos, ofreciéndolos a una recepción reflexiva para su ejecución.
- La institución es una práctica social, que formaliza los objetivos sociales específicos, que genera en su seno una determinada trama comunicacional y se constituye en un verdadero sistema, que es abierto y autónomo.
- Se trata de una práctica social reflexiva, que tiene como tarea específica mediar las prácticas sociales, con los contenidos reflexivos de la cultura.

En esta cuestión de las relaciones, el punto crítico está en la capacidad que tenga la institución de generar una reflexión permanente sobre sus prácticas, tratando de visualizarlas siempre como prácticas pedagógicas, directas o indirectas.

Por otro lado es sabido, que la capacitación más eficaz de los docentes, es la reflexión sobre su propia práctica, justamente en contextos institucionales que promueven lo que suele llamarse la socialización del rol.

INSTITUCION INTEGRADA Y CURRÍCULUM INTEGRADO: El currículum no es meramente un documento con un enfoque interdisciplinario.

Es una exigencia de que la institución escolar, que lo traduce e interpreta, sea también una institución integrada.

Se traduce en tres tareas:

- Integrar la institución internamente.
- Integrar la institución escolar con el medio ambiente.
- Integrar lo más posible y explícitamente, lo que el currículum formal propone, con la práctica institucional, como currículum oculto ejecuta de hecho.

La implementación curricular exige planificación común, exige intercambio permanente de enfoques pedagógicos, exige tener compartidos claramente los objetivos de integración y criterios comunes para la evaluación.

EL PROBLEMA DE LA EVALUACION INSTITUCIONAL Y EL CURRÍCULUM:

El proyecto pedagógico, llamado currículum, al ser traducido e interpretado por la institución, es también evaluado.

Hoy se reconoce que la evaluación tiene su propio marco teórico. Se debe explicitar si se van a evaluar los resultados, los procesos, los propuestos o lo incidental; explicitar los enfoques pedagógicos o solo los logros puntuales de los alumnos.

Una evaluación institucional del currículum es una evaluación del grado en que la institución comprende una política educativa, la traduce, la interpreta, la ejecuta. Por eso es siempre una evaluación social.

Tomado de: <http://didactica2009.galeon.com/cvitae969421.html>

Fundamentos del Currículum

La educación en su doble faceta individual y social responde a una serie de planteamiento socio-políticos y culturales, que le permiten adquirir pertenencia en relación con las expectativas individuales y grupales. La educación siempre responde a una política de estado en términos del tipo de hombre y de sociedad que desea alcanzar.

La educación es el medio que un pueblo utiliza para salvaguardar, mejorar y transmitir su cultura sistematizada y cotidiana. (Tomado de: www.uned.ac.cr/ece/images/catedras)

Algunas disciplinas como la filosofía, la psicología, la sociología y la antropología han contribuido a la sistematización de los aportes de las fuentes curriculares por lo que se conocen con fundamentos del currículum.

FILOSOFIA: Sistematiza aspiraciones en cuanto al tipo de hombre y de sociedad que se espera alcanzar. Su aporte se concreta en la política educativa y sustenta el planteamiento de objetivos y fines del sistema.

PSICOLOGIA: Aporta elementos para fundamentar el conocimiento del alumno en sus características particulares, en la forma de enfrentar el proceso de aprendizaje y en la manera como interactúan en diversos grupos y situaciones. Permiten analizar al individuo como una unidad bio psíquica en sus aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, en sus diferentes etapas de desarrollo. Permiten sustentar la selección de objetivos y contenidos, establecer secuencias de aprendizaje, etc.

SOCIOLOGIA: Sistematiza principios que permiten comprender los aportes del contexto socio-cultural y las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular.

Estudia las estructuras de los grupos humanos, los principios que los regulan, las diferencias que existen entre ellos. Estos aportes son esenciales para fundamentar el currículum, pues esta en un grupo determinado.

ANTROPOLOGIA: Fundamenta el currículum en cuanto aporta principios para comprender el papel de la cultura dentro del proceso de planificación curricular. Permite analizar el papel que juega en el proceso curricular la incorporación de elementos provenientes de la cultura sistematizada y cotidiana. Algunos aportes de esta ciencia son:

- Todos los comportamientos del individuo deben comprenderse y valorarse de acuerdo con el grupo a que pertenece.
- Toda acción pedagógica debe adecuarse a las características culturales de los grupos en que se desarrollan.

En el proceso curricular se dan dos procesos: el de endoculturización y el de aculturización

Fuentes del Currículum

Las fuentes del currículum son las proveedoras del material curricular: elementos de cultura sistematizada y cotidiana, necesidades y expectativas sociales, intereses del individuo, etc.

Este material curricular alimenta los procesos de planificación y ejecución del currículum en los diferentes niveles: nacional, local e institucional.

Las fuentes del currículum son:

1. El contexto socio-cultural: Provee de elementos culturales esenciales que se deben incorporar al currículum para garantizar que el proceso educativo responda a las necesidades, demandas y expectativas sociales. Esta fuente provee material curricular para el nivel nacional y el institucional.

En el nivel nacional aporta lo relativo a las expectativas y demandas sociales en cuanto al tipo de hombre y de sociedad a que se aspira; así mismo ofrece el acervo cultural nacional que se quiere dar a conocer y enriquecer mediante el proceso educativo (costumbres, tradiciones, etc.). Se recurre a este nivel para plantear la política curricular, los fines y objetivos de la educación y los que orientan los planes y programas de estudios nacionales.

En el nivel de planificación institucional se visualizan los aportes en relación con un grupo social determinado, básicamente los elementos de la cultura cotidiana. Los aportes en este nivel se utilizan para plantear los objetivos, las experiencias de aprendizaje, los recursos, etc., que se concretarán en el trabajo en aula.

2-El alumno (Psicológico) Esta fuente aporta información relativa a las expectativas que se tienen en cuanto al tipo de hombre que se desea formar (en términos de valores, habilidades, destrezas, etc.); también provee elementos sobre la idiosincrasia y características particulares de un determinado país. Se plantea el perfil ciudadano que se propicia mediante el proceso educativo.

3-Las áreas del saber (Pedagógico, Epistemológico): Esta fuente incluye las ciencias, las artes y las técnicas que proporcionan el contenido curricular: información, teorías, datos, valores, destrezas, etc. Esta fuente provee el contenido de cultura sistematizada.

En el nivel institucional se recurre a esta fuente en el momento de elaborar los programas de estudio, donde se señalan los aprendizajes de cultura sistematizada para cada nivel.

En el nivel institucional el docente debe recurrir a las áreas del saber adaptando los aportes incluidos en los programas de estudio, de acuerdo a las características de la comunidad, institución y los alumnos. Así mismo puede recurrirse a materiales bibliográficos, al aporte de especialistas, a la experimentación.

TIPOS DE CURRÍCULUM

El Currículum Expreso, Formal u Oficial: está documentado en tablas de alcances y secuencias, silabas, guías curriculares, tablas de contenido y lista de objetivos.

Su propósito es dar a los profesores una base para la planeación de lecciones, y evaluación de los estudiantes y a los administradores una base para supervisar a los profesores y hacerlos responsables de sus prácticas y resultados. Es prescriptivo de acciones pedagógicas que la institución tiene que ejecutar.

Curriculum Operacional: comprende lo que es realmente enseñado por el profesor y cómo su importancia es comunicada al estudiante, es decir, como hacen los estudiantes para saber que lo enseñado cuenta. Es decir, tiene dos aspectos:

- El contenido incluido y enfatizado por el profesor, es decir, lo que el profesor enseña.
- Los resultados de aprendizaje sobre los cuales deben, de hecho responder, es decir, lo que debe ser logrado.

Curriculum Nulo: Esta conformado por temas de estudio no enseñados, y sobre los cuales cualquier consideración debe centrarse en las razones por las que son ignoradas. Ej.: La psicología, danza, leyes, ser padres, generalmente no son enseñados y no podría competir con matemáticas, sociales y ciencias.

MODELOS DE CURRÍCULUM

Desde la planificación hasta la evaluación, a partir de la descripción de modelos realizados.

La mejor manera de presentar los modelos de diseño es definiendo dos elementos fundamentales del currículum: los intereses del conocimiento y la racionalidad de la acción. Así se puede comprender qué tipo de intereses están presentes y qué posibilidades tiene de realización.

- Los intereses del conocimiento: Se trata de establecer los intereses esenciales que motivan el conocimiento: interés técnico, interés práctico, e interés emancipador.
- Racionalidad de la acción: Normalmente se trata de un serie de principios o convicciones profundas que en algunos casos se muestran evidentes y otras se quedan ocultas entre la mezcla de supuestos propios y de supuestos derivados de otros enfoques o convicciones.

El currículum prescrito: En todo sistema educativo existe algún tipo de prescripción u orientación de lo que debe ser el contenido, sobre todo lo relativo en lo relativo a la escolaridad obligatoria, esto actúa como referencia en la ordenación del sistema curricular y sirve de punto de partida para la elaboración de materiales, control del sistema, etc.

El currículum presentado a los docentes: Existe una serie de medios elaborados por diferentes instancias que suelen traducir el significado y contenidos del currículum prescrito a los profesores.

EL papel más decisivo en este sentido lo desempeñan los libros de textos.

El currículum moldeado por los docentes: El docente es un agente activo decisivo en la concreción de los contenidos y significados del currículum, puesto que moldea a partir de su cultura profesional cualquier propuesta que se le haga. El diseño que hace el profesorado, lo que se entiende por programación, tiene una especial significación, pues los docentes pueden actuar individual o colectivamente en la organización de la enseñanza. La forma en que se lleva a cabo la organización social del trabajo tiene importantes consecuencias en la práctica.

El currículum en acción: Las tareas académicas se guían en la práctica por esquemas teóricos y prácticos del profesorado. Es aquí donde se demuestra la calidad de la enseñanza.

El currículum realizado: Como consecuencia de la práctica se producen efectos complejos de muy diverso orden: cognoscitivo, afectivo, social y moral. Son efectos que son considerados; **RENDIMIENTOS VALIOSOS**; y otros que quedan como ocultos de la enseñanza. Las consecuencias quedaran claramente reflejadas en el resultado final del aprendizaje del alumno, pero también afecta a los docentes en forma de socialización profesional e incluso se proyecta en el entorno social.

El currículum evaluado: Presiones externas de diversos tipos, como ser los controles para obtener la acreditación y títulos, o la cultura, la ideología y las teorías pedagógicas del profesorado, llevan a resaltar en la evaluación aspectos del currículum que pueden ser incoherentes o incongruentes con los propósitos que lo animan.

TEORÍAS CURRICULARES

Al considerar el currículum como un curso de vida, en el sentido de considerarlas como un conjunto de experiencias vividas en el aula o fuera de ella, conduce a la concepción del currículum como medio para un desarrollar un lenguaje teórico acorde con la práctica.

La mejor forma de afrontar la complejidad y riqueza del campo del currículum no es rechazando o disolviendo la pluralidad conceptual, sino tratando de comprender los supuestos y razones que apoyan cada una de las perspectivas. Las perspectivas desde las cuales se analizan el ámbito del currículum son las teorías curriculares conocidas como: El currículum como campo de estudio, El currículum como contenido cultural, El currículum como planificación:

El currículum como campo de estudio. En esta se presentar tres grandes bloques de Teorías que intentan compaginar para que sean lo más claras y sintéticas posibles.

- Teorías de la educación y la enseñanza
- Teorías de la instrucción
- Teorías del currículum

Alicia de Alba. "El curriculum universitario", Universidad de Guadalajara, segunda edición, 2007.

TEORÍAS DEL CURRÍCULUM

Elaborar una Teoría del currículum es lograr una práctica fundamentada en ideas cuyos principios son:

La planificación o desarrollo curricular, la implementación del currículum y su uso y evaluación representan la dimensión procesual del campo curricular, puede y debe distinguir entre currículum e instrucción para los propósitos de construcción de las teorías.

Teoría técnica: Racionaliza al máximo los fundamentos del currículum. La escuela se considera como un instrumento de reproducción social y cultural. Lo fundamental es que separa el hecho social y cultural en general de la acción educativa en la escuela. Esta Teoría es cientifista, administrativa y tecnicista. Su objetivo es instrumental, es decir, trata de llegar a los fines a través de los medios establecidos.

Teoría práctica: Se trata de una Teoría humanista debido a que se rige por los ideales de la ilustración. Se trata de una concepción personalista que considera la sociedad como un agregado de individuos que aportan su contribución tanto a la vida social como a la política y cultural. Su fin es que cada individuo decida y valore su propia práctica.

Teoría Crítica: Sus principios son: Rechazar las nociones positivistas de la racionalidad, objetividad, y verdad. Utilizar categorías interpretativas de los docentes y suministrar los medios para distinguir interpretaciones ideológicamente distorsionadas de las que no lo están, además de proporcionar una orientación de cómo superar en entendimiento distorsionado.

Se basa fundamentalmente en el discurso dialéctico que trata de iluminar los procesos sociales y educativos. Desde esta perspectiva, los profesores están comprometidos en la elaboración del currículum convirtiéndose, a la vez en producto y productores de ideología.

El currículum como campo de intervención.

Cuando se habla de currículum siempre se aprecian dos orientaciones distintas: la teórica y la práctica.

En la teórica el currículum es objeto de análisis y de estructuración y en la práctica, el objeto de análisis y desarrollo son los componentes aplicados del currículum.

Del currículum como campo de indagación

Recuperar la práctica educativa como un espacio de desarrollo social y público y como un lugar de realización de determinadas actividades educativas no puede hacerse obviando las formas que adoptan la investigación educativa y su relación con la práctica.

La investigación educativa tiene que mantener un compromiso continuo con la realidad y plantearse su repercusión. Es necesario asumir algunas características de la investigación:

- Realización de valores educativos
- Definición social de la práctica
- Integración de Teoría y práctica
- Reflexión autónoma y crítica de los participantes
- Reflexión sobre la práctica

El currículum como contenido cultural

El currículum como contenido, se entiende como lo que se tiene que aprender, es decir, las disciplinas, materias y el conocimiento mismo.

El contenido del currículum debe ser el elemento primordial de análisis y previo a los elementos que lo configuran, la cultura y la ideología ya que el contenido se

ha entendido tradicionalmente como una selección y estructuración del saber o en disciplinas académicas, ya sea en compendios (enciclopedias) o en disciplinas académicas. A través de esa estructuración se puede obtener una adecuada comprensión.

En esta perspectiva tiene un especial interés lo relativo a las materias o disciplinas, es decir, al currículum entendido como conjunto de contenidos de la enseñanza, ya que estos estructuran un tipo de cultura en los centros educativos, hasta el punto incluso de configurar diversas formas de entender la escuela.

El currículum como planificación

Trata de distinguir entre diseño, programación, etc. y sobre todo definir el diseño del currículum y los modelos fundamentales.

Recopilado de: <http://didactica2004.galeon.com/cvitae969421.html>

4.2.1.2. Educación Basada en Competencias

Definición

La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la *sociedad de la información*.

El concepto de *competencia*, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa *saberes de ejecución*. Puesto que todo proceso de “conocer” se traduce en un “saber”, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás (dentro de un contexto determinado).

NAVARRO Miranda Luis en su libro, *Sucre 2010.....*” a partir de las teorías del lenguaje, instaura el concepto y define *competencias* como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación”

La educación basada en competencias (Holland, 1966-97) se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas señaladas por la industria. Formula actividades cognoscitivas dentro de ciertos marcos que respondan a determinados indicadores establecidos y asienta que deben quedar abiertas al futuro y a lo inesperado.

De esta manera es posible decir, que una competencia en la educación, es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.

Gardner (1998), por ejemplo, en su Teoría de las Inteligencias Múltiples distingue de la siguiente manera las competencias que deben desarrollar los alumnos en el área del arte:

Producción. Hacer una composición o interpretación musical, realizar una pintura o dibujo, escribir imaginativamente o creativamente.

Percepción. Efectuar distinciones o discriminaciones desde el pensamiento artístico.

Reflexión. Alejarse de la propia producción e intentar comprender los objetivos, motivos, dificultades y efectos conseguidos.

Como se puede apreciar, Gardner señala que quien se educa para producir artísticamente ha de construir percepciones que van más allá de las habilidades de saber mirar, observar, captar y que, por lo tanto, las otras habilidades conjuntas a la competencia “construir percepciones” son: saber distinguir y discriminar desde el pensamiento artístico y desde un marco conceptual que fundamente la relación entre las habilidades, los procesamientos cognitivos y los valores. Así, las competencias se acercan a la idea de aprendizaje total, en la que se lleva a cabo un triple reconocimiento:

- a) Reconocer el valor de lo que se construye.
- b) Reconocer los procesos a través de los cuales se ha realizado tal construcción (metacognición).
- c) Reconocerse como la persona que ha construido.

Nueva dimensión

Las competencias detentan una nueva dimensión, que va más allá de las habilidades o destrezas, por ejemplo, dos personas pueden haber desarrollado sus habilidades al mismo nivel, pero no por eso pueden construir un producto con la misma calidad y excelencia. Competencia implica algo más, que se expresa en el desempeño.

Competencias y desempeño

El desempeño en la educación está determinado por una manifestación externa que evidencia el nivel de aprendizaje del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y de los valores del alumno. El resultado del desempeño es un fin planificado que también requiere se planifique el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas específicas, que se habrán elegido de acuerdo con el objetivo deseado.

La intención que se da a la competencia es desempeñar o producir algo para sí y para los demás, esta intención se vincula con la estructura cognoscitiva de quien lo desempeña o produce y con las normas o criterios de quienes lo evalúan y lo interpretan. La construcción de competencias debe realizarse desde el marco conceptual de la institución y desde las metodologías que las determinen. El producto o desempeño debe presentarse de acuerdo con los términos o criterios de las exigencias de calidad que previamente se habrán acordado o establecido para la presentación o el desempeño.

Construcción de competencias

La construcción de competencias no puede realizarse de manera aislada, sino que debe hacerse a partir de una educación flexible y permanente, desde una teoría explícita de la cognición, dentro del marco conceptual de la institución, en un entorno cultural, social, político y económico.

Las competencias, igual que las actitudes, no son potencialidades a desarrollar porque no son dadas por herencia ni se originan de manera congénita, sino que forman parte de la construcción persistente de cada persona, de su proyecto de vida, de lo que quiere realizar o edificar y de los compromisos que derivan del proyecto que va a realizar. La construcción de competencias debe relacionarse con una comunidad específica, es decir, desde los otros y con los otros (entorno social), respondiendo a las necesidades de los demás y de acuerdo con las metas, requerimientos y expectativas cambiantes de una sociedad abierta.

El desempeño debe planificarse de tal manera que admita que el educando tenga un desarrollo apropiado en las distintas situaciones y pueda adaptarse a las cambiantes formas de organización del trabajo.

Las competencias en el proceso educativo

Con lo anterior es posible afirmar que las competencias en la educación pueden definirse como la convergencia entre los conocimientos de la disciplina, las habilidades genéricas y la comunicación de ideas.

Las habilidades genéricas especifican lo que se debe hacer para construir una competencia u obtener un resultado o un desempeño: trabajo de equipo, planteamiento de problemas, encontrar y evaluar la información, expresión verbal y escrita, uso de las nuevas tecnologías y resolución de problemas.

En la educación basada en competencias, éstas dirigen el sentido del aprendizaje, quien aprende lo hace desde la intencionalidad de producir o desempeñar algo, involucrándose con las interacciones de la sociedad.

Las competencias son parte y producto final del proceso educativo. “Competencia” es su construcción durante el proceso educativo, como también lo es su desempeño, es decir, el resultado práctico del conocer.

Nuevo significado de aprender

En la educación basada en competencias quien aprende lo hace al identificarse con lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para construir y las metodologías que utiliza. Al finalizar cada etapa del proceso se observan y evalúan la(s) competencia(s) que el sujeto ha construido.

La educación basada en competencias es un enfoque sistemático del conocer y del desarrollo de habilidades; se determina a partir de funciones y tareas precisas. Se describe como un resultado de lo que el alumno está capacitado a desempeñar o producir al finalizar una etapa. La evaluación determina qué específicamente va a desempeñar o construir el estudiante y se basa en la comprobación de que el alumno es capaz de construirlo o desempeñarlo.

La experiencia práctica y el desempeño

La educación basada en competencias se refiere a una experiencia práctica, que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr un fin. La teoría y la experiencia práctica se vinculan, utilizando la primera para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

Desde el currículum, la educación basada en competencias se concentra en:

- Los conocimientos.
- Las habilidades.

- Las actitudes inherentes a una competencia (actitudes o comportamientos que respondan a la disciplina y a los valores).
- La evaluación de los logros mediante una demostración del desempeño o de la elaboración de un producto.

Debe tomarse en cuenta: el diseño de la enseñanza-aprendizaje; las competencias que se van a construir; las disciplinas como marco de referencia del aprendizaje; las habilidades a desarrollar; la promoción de actitudes relacionadas con los valores y con las disciplinas; los procesos; los programas de estudio orientados a los resultados; el diagnóstico; la evaluación inserta en el aprendizaje, en múltiples escenarios y en diversas situaciones, basada en el desempeño y como una experiencia acumulativa, la retroalimentación, la autoevaluación; los criterios que se utilicen para evaluar los desempeños o resultados; el seguimiento y la interacción social.

Competencias y sociedad de la información

El espíritu emprendedor que caracteriza esta nueva época, a la que nos hemos referido, exige la construcción de competencias como una nueva cultura académica, en la que se promueva un liderazgo congruente con la nueva sociedad: de demanda de información tecnológica y del desarrollo de las habilidades que le correspondan, de conocimientos, de conocer las necesidades de la época, de servir e interactuar; así como de nuevas iniciativas, de una reorganización de los programas existentes y de procesos que ayuden a construir competencias, que no sólo respondan a la institución educativa, sino que, al mismo tiempo, apoyen el desarrollo de la misma *sociedad de la información*.

Los avances de la investigación advierten que la innovación de las estrategias será una de las competencias definitivas en las universidades de la nueva era, tomando en cuenta que la meta no es crear estrategias perfectas, sino construir estrategias que conduzcan a la dirección apropiada, para después depurarlas progresivamente a través de la experimentación y el ajuste.

Señalan estas investigaciones que será necesario utilizar nuevos términos y metáforas porque la nueva terminología es un pasaporte necesario para las nacientes perspectivas, ya que los términos anticuados encarcelan nuestro pensamiento dentro de viejos paradigmas y es forzoso mantenerse abierto a los nuevos retos, redireccionar el proceso de planificación existente y desarrollar un género nuevo para aprender/experimentar, guiándose por una visión revolucionaria que permita a las universidades construir las competencias necesarias para el dinamismo de la *sociedad de la información*, dando por hecho que es imprescindible hacer las cosas de manera diferente.

Las investigaciones afirman que será imperioso establecer un liderazgo flexible que pueda aprender y crecer permanentemente; que no existen recetarios capaces de orientar, si se descubriera uno se retrocedería a la rigidez en la elaboración de la planeación estratégica.

Para poder participar en esta nueva era, las instituciones a nivel superior deberán generar productos de aprendizaje, servicios y experiencias que coincidan con los parámetros en tiempos, responsabilidades, consumos, coherencia y conveniencia de la *sociedad de la información*. Estos productos de aprendizaje deberán ser capaces de desplazarse; para crearlos se necesitarán nuevas culturas académicas y otras diferentes a las que ahora existen.

TOBÓN, Sergio & RIAL, Antonio. "Competencias, Calidad y Educación Superior". Editorial Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá-Colombia. Primera Edición. 2009.

La planeación

La *sociedad de la información* exige que previamente se establezcan políticas operativas, y se diseñe un modelo de planeación estratégica del aprendizaje junto con un modelo de administración del aprendizaje.

Construcción de competencias. Las competencias como base de la nueva educación
Es importante recordar que las competencias parten del marco conceptual que provee la institución con su misión y sello característicos.

Para elegir el núcleo de competencias básicas que se requiere construir es necesario analizar y responder en forma realista las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las competencias básicas y necesarias para obtener buenos resultados en la práctica profesional contemporánea?
2. ¿Qué indicadores permiten elegir las competencias que se van a construir?
3. ¿Cuáles son los medios más efectivos para construir estas competencias?
4. ¿Cuáles son los medios más efectivos para comprobar que los alumnos han construido estas competencias?

Recopilado de: <http://www.slideshare.net/rafaelallaico/educacin-superior-por-competencias>

4.2.1.3. Competencias

Definición Competencias Básica

Conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la educación obligatoria por la mayoría del alumnado y que resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal y social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos.

¿Qué es una “competencia”? La capacidad de poner en marcha de forma integrada aquellos conocimientos adquiridos y rasgos de personalidad que permitan resolver situaciones diversas.

¿Qué significa “básica”? Que debe estar al alcance de todos los sujetos implicados (en nuestro caso, del alumnado de la enseñanza obligatoria).

Características

Las *competencias básicas* incluyen los conocimientos teóricos, las habilidades y conocimientos prácticos y las actitudes o compromisos personales.

Suponen la capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes e implican comprensión, reflexión y discernimiento.

Constituyen unos “mínimos” que proporcionan al profesorado y a los centros referencias sobre los principales aspectos en los que es preciso centrar esfuerzos.

Van más allá del “saber” y del “saber hacer o aplicar”, pues también conllevan el “saber ser o estar” (actuar responsablemente).

Competencias básicas y habilidades

En su totalidad las competencias básicas o genéricas, que se presentan a continuación a manera de ejemplo, apoyan la práctica profesional, e internacionalmente se han aplicado en la educación y en los ambientes laborales. Se ajustan a diferentes situaciones, circunstancias y ambientes. Especifican y resumen las habilidades necesarias que el alumno requiere para incorporarse a la práctica profesional y para desempeñarla efectiva y eficazmente.

Las habilidades pueden adaptarse a diferentes escenarios, profesiones, empleos y niveles de la educación.

1) De estimación e injerencia.

- a) Se relacionan y dependen de los conocimientos de la disciplina.
- b) Dominio de tareas y contenidos.

2) De comunicación.

a) Habilidades verbales:

- Hablar y escuchar.
- Formular preguntas adecuadas.
- Discusión grupal, interactuar.
- Decir, mostrar, reportar.
- Leer críticamente y expresarse verbalmente y por escrito de manera correcta en el propio idioma (y en otro, específicamente el inglés).

b) Habilidades de lectura:

- Leer críticamente.
- Seleccionar la información.
- Evaluar la información.
- Tomar una posición frente a la información; no dejarse guiar irreflexivamente por los contenidos.

c) Habilidades de expresión escrita:

- Escribir: pensar con lógica para expresar ordenadamente el pensamiento por escrito (*redactar* significa etimológicamente compilar o poner en orden).
- Elaborar reportes.
- Elaborar artículos.
- Elaborar síntesis.
- Elaborar ensayos.

d) Habilidades de computación:

- Procesar información.
- Información: búsqueda, consulta, valoración y elección de la información.
- Se relacionan con la disciplina que se estudia.
- Se relacionan con la práctica profesional.

3) De pensamiento crítico.

a) Evaluación:

- Evaluar (estimar el valor de una cosa).
- Establecer el uso, la meta, de lo que se va a evaluar y el modelo en el cual apoyarse para juzgar el valor de una cosa.

- Realizar juicios de valor (discernimientos sobre la cosa).
- Clarificar razonamientos.
- Integrar datos pertinentes de diferentes fuentes.
- Discutir o dialogar (dar pros y contras sobre las aseveraciones, cotizaciones, políticas, etcétera).
- Comparar y contrastar.

b) Análisis:

- Dividir el problema en sus partes principales.
- Relacionar.
- Criticar (juzgar los aspectos buenos y malos de una cosa).
- Apoyar los juicios.
- Considerar los juicios de calidad.
- Demostrar las causas o las razones.
- Causas-efectos.
- Desarrollar la evidencia y la influencia potencial de cada factor.
- Identificar las características principales.
- Argumentar (dar razones).
- Demostrar (mostrar algo).
- Suministrar evidencia.
- Clarificar fundamentos lógicos.
- Apelar a los principios o a las leyes.

c) Resolución de problemas:

- Determinar, razonar, crear diferentes alternativas.
- Elegir.

d) Toma de decisiones:

- Jerarquizar.
- Asentar prioridades.
- Asumir consecuencias.

e) Consulta:

- Habilidades de computación.
- Procesos de investigación.
- Consulta científica.

4) *De relación.*

a) Actitudes relacionadas con:

- El humanismo y los valores.
- La ética profesional y la legalidad.

b) Cultura:

- Nociones básicas de las principales disciplinas humanistas y de las artes.

c) Relaciones interdisciplinarias:

- Trabajo de equipo.
- Capacidad de trabajar de manera interdisciplinaria.

d) Relaciones interpersonales:

- Respeto a otras culturas.
- Servicio y cooperación.

5) *De función.*

a) Administrar:

- Organizar.
- Coordinar.

b) Planificar:

- Delegar.
- Supervisar.

c) Trato con el personal y uso de recursos.

d) Responsabilidad:

- Estimación del desempeño.

6) *De liderazgo.*

a) Colaborar:

- Agresividad.
- Toma de riesgos.

b) Creatividad:

- Visión para proponer alternativas.

c) Planear:

- Anticipar.
- Sostener con evidencias.
- Responsabilidad profesional.
- Desempeño, actitud y comportamiento según la profesión.

7) *De investigación y para la docencia.*

8) *Integrar conocimientos.*

- a) Relación con otras disciplinas.
- b) Integrar conocimientos de otras disciplinas a la propia.

Resultados y desempeño

Las competencias son el eje de los nuevos modelos de educación y se centran en el desempeño. Ser competente o mostrar competencia en algo implica una *convergencia* de los conocimientos, las habilidades, los valores y no la suma de éstos. La convergencia de estos elementos es lo que da sentido, límites y alcances a la competencia.

Recopilado de:

http://gestiondelainformacionylacomunicacion.wikispaces.com/file/view/definicion_competencias.pdf

4.2.1.4. Diseño Curricular por Competencias

Definición Diseño Curricular

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla

.

¿Cuáles son las tareas del diseño curricular?

No siempre en la literatura revisada quedan bien delimitadas las tareas del diseño como dimensión del currículum, sin embargo es posible apreciar en la mayoría de los modelos, especialmente de los últimos 30 años, la necesidad de un momento de diagnóstico de necesidades y un momento de elaboración donde lo que más se refleja es la determinación del perfil del egresado y la conformación del plan de estudio (Arnaz, 1981. Frida Djaz Barriga, 1996). Hay un predominio del tratamiento de tareas del currículum sin precisar la dimensión del diseño curricular y de la explicación de su contenido para el nivel macro de concreción curricular y especialmente para la educación superior que es donde ha alcanzado mayor desarrollo esta materia.

Una de las concepciones más completas sobre fases y tareas del currículum es la de Rita M. Alvarez de Zayas (1995), de la cual se parte en este trabajo para hacer una propuesta, que se distingue de la anterior primero, en que precisa las tareas para la dimensión de diseño; segundo, hace una integración de fases que orienta con más claridad el contenido de las tareas y el resultado que debe quedar de las mismas; tercero, se precisa más la denominación de las tareas; y cuarto, el contenido de las tareas se refleja en unos términos que permite ser aplicado a cualquier nivel de enseñanza y de concreción del diseño curricular.

Tareas del Diseño Curricular

1ra. Diagnóstico de problemas y necesidades.

- 2da. Modelación del Currículum.
- 3ra. Estructuración curricular.
- 4to. Organización para la puesta en práctica.
- 5ta. Diseño de la evaluación curricular.

Recopilado de: <http://diseniocurricular.blogspot.com/2004/10/definicion-de-curriculo.html>

Diseño Curricular por Competencias

Definición: SEGREDO, Alina. 2008 define como “El modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño. Se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordan de manera integral un problema cada vez”.

La planeación y diseño del currículum de los programas de pregrado y posgrado es uno de los más importantes retos que enfrenta la educación del nivel superior. El desafío es grande, sobre todo cuando se tiene en claro que la formación de profesionales capaces de desempeñarse en forma inteligente resolviendo o previniendo la problemática social depende mucho del buen diseño de los planes de estudios.

El carácter del currículum del nivel superior es complejo y multidimensional, lo que impide aproximarse a su definición o análisis desde un solo punto de vista. En sentido amplio, el currículum puede concebirse como núcleo o centro de la educación, en tanto constituye el factor normativo y regulador de los procesos educativos que ocurren y deben ocurrir en una institución. En un sentido más restringido, el currículum se refiere al conjunto de conocimientos disciplinarios que se materializa en un plan de estudios, esto es, en un modelo de formación profesional específica en el que confluye un sinnúmero de factores filosóficos, sociológicos, psicológicos, jurídicos, históricos, administrativos, etc. Todos estos aspectos son los que determinan en última instancia la calidad de la educación superior, la que se refleja en distintos grados de eficacia del desempeño real de

los profesionales así formados. Si esto se comprende en su correcta dimensión, se podrá apreciar entonces la enorme carga teórica, metodológica y moral que implica la planeación del currículum

Los modelos actuales del diseño curricular se han redefinido para pasar de modelos centrados en la enseñanza a modelos centrados en el aprendizaje – estudiante. Estos currículos describen y proponen actividades que fortalezcan un aprendizaje duradero, transferible y autorregulable por el alumno. Teniendo en cuenta cómo percibe, codifica y elabora la información el sujeto; cómo la transforma a través de la experiencia en conocimiento y cómo la aplica para la solución de problemas y la generación de nuevos conocimientos. En el diseño se establecen las competencias, se definen los objetivos de aprendizaje y las actividades a realizar, se formulan las metas y se describen los cursos. Estas acciones orientan la organización de los contenidos en unidades de aprendizaje y ayudan a seleccionar las estrategias para el planeamiento y diseño de las acciones. Aquí encuentran cabida metodologías como el aprendizaje basado en problemas (ABP), pacientes simulados, prácticas clínicas y otras centradas en el estudiante, en el desarrollo de sus procesos cognitivos superiores, de sus habilidades comunicativas y en la formación de actitudes. En la evaluación, cuando el diseño curricular es por competencias y se quiere saber si alguien es competente, resulta indispensable observarle actuando; es decir, como ya se ha apuntado anteriormente, no se es competente cuando solo se sabe cómo se debe hacer, sino cuando se hace efectivamente y de una manera adecuada.

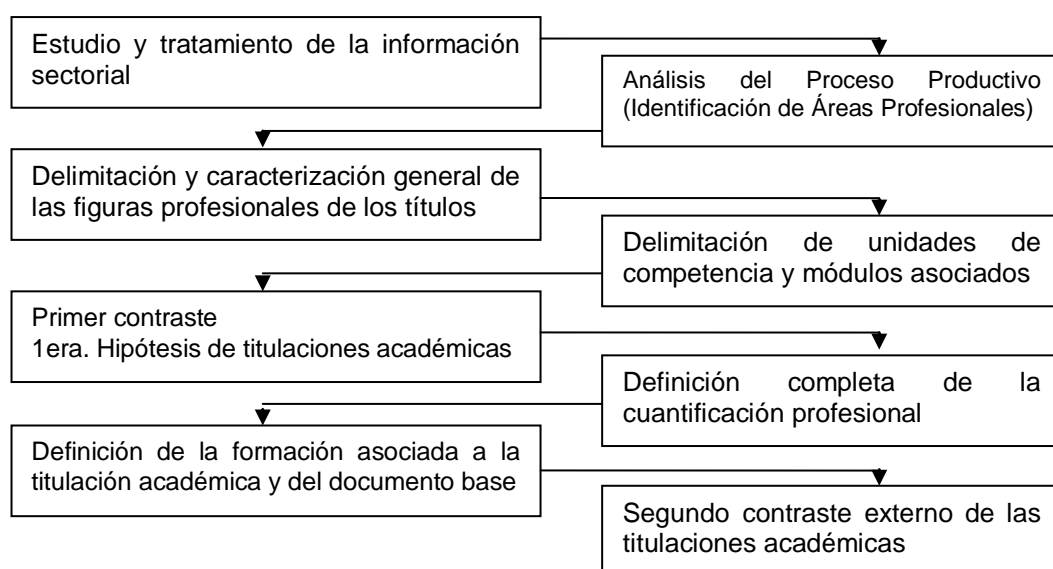
Características del Diseño Curricular por Competencias

Se caracteriza porque:

- a. Los programas de formación se organizan y estructuran en base a las competencias que han de lograrse y desarrollarse.
- b. Las competencias varían en función del contexto.
- c. Las competencias se describen en términos de resultados y **normas**.

- d. Los representantes del mundo laboral participan en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.
- e. Las competencias se evalúan a partir de los criterios de desempeño.
- f. La formación tiene un alto contenido práctico experimental.

Proceso del Diseño Curricular por Competencias



Los Módulos de Competencias

Constituyen la unidad de aprendizaje que integra los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para el desempeño efectivo en un Área de competencias o una Unidad de competencias y tareas complejas provenientes del campo profesional real.

Los cursos técnicos se organizan en módulos correspondientes a profesiones del mercado laboral, con terminalidad y con derecho a la certificación profesional, contemplando, de forma integral, las dimensiones:

- a. Competencias teóricas/prácticas específicas de cada profesión;

- b. Conocimientos generales y específicos;
- c. Actitudes y habilidades comunes al mercado de trabajo.

El Diseño del Módulo debe Considerar

- a. Análisis de la Unidad de Competencia y/o los Elementos;
- b. Definición del nombre del Módulo;
- c. Formulación precisa de los objetivos generales y específicos del módulo y de su evaluación;
- d. Selección de la modalidad de formación;
- e. Estructuración de las unidades modulares y de los tiempos;
- f. Selección de contenidos;
- g. Diseño de las experiencias de aprendizaje (incluidos los medios y materiales);
- h. Desarrollo de los recursos de aprendizaje;
- i. Diseño del plan e instrumentos de evaluación;
- j. Requerimientos docentes;

Organización del Módulo y Protocolo

El módulo debe:

- a. Analizar las capacidades para solucionar problemas;
- b. Determinar las competencias que deben aprender los participantes para desarrollarlas en el área respectiva;
- c. Organizar los contenidos con criterio: lógico, tecnológico, social, psicológico;

El protocolo para diseñar un programa modular, conlleva:

- a) Competencias y subcompetencias del perfil al que contribuye el módulo según el itinerario de aprendizaje y el nivel de logro
- b) Producto esperado que permitirá atribuir la habilitación
- c) Tiempo de trabajo requerido en el estudiante (créditos)

- d) Organización de las subcompetencias secuenciadas en unidades de trabajo/aprendizaje que contribuyan al logro del producto
- d. Estrategias metodológicas
- f. Componentes y procedimientos evaluativos

El Proceso de Aprendizaje

Enriquece las experiencias de los estudiantes, fortalece y desarrolla las competencias aplicables en cualquier situación.

Los principios del proceso de aprendizaje/enseñanza son:

- a. Significación:** parte de situaciones reales y próximas a los estudiantes
- b. Construcción:** reconoce los conocimientos previos
- c. Alternancia:** global/específico/global
- d. Aplicación:** se aprende haciendo
- e. Globalización:** analiza las competencias como un todo
- f. Iteración:** repite varias veces la misma tarea en situaciones semejantes
- g. Coherencia:** entre aprendizaje, enseñanza y evaluación de la competencia
- h. Distinción:** entre contenidos y proceso
- i. Integración:** de elementos o componentes entre sí y de las competencias
- j. Transferencia:** de una tarea-fuente a una tarea-meta, entre situaciones.

Proceso de Evaluación

Transparente y equitativo, sistemático y objetivo, relevante y efectivo que impacte las actividades para alcanzar las competencias propuestas.

Valorativo, permanente e integrador que retroalimente y permita:

- a. Identificar los logros** y los factores que contribuyen al aprendizaje
- b. Detectar las dificultades** en el aprendizaje, averiguar sus causas y adoptar medidas rectificatorias que favorezcan a los estudiantes con criterios de equidad y de adecuación

- c. **Considerar** integralmente las **capacidades** y **habilidades** buscadas, según los perfiles/objetivo de cada nivel y modalidad, así como las particularidades culturales de los participantes
- d. **Estar presente** en todas las fases del proceso académico, a través de sus componentes diagnóstico y formativo de manera acumulativa

Recopilado de: http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/documentos/Nec_Curr_x_comp_ppt.pdf

2.4.2. Variable Dependiente (Perfil Profesional)

2.4.2.1. Didáctica en la Educación Superior

La didáctica no debe concebirse únicamente como un variado conjunto de estrategias docentes amplias y coherentes con la finalidad de que el profesor pueda aplicarlas en el contexto del aula. Enseñar de este modo la didáctica es simplificar y reducir su alcance. La enseñanza de la didáctica debe incluir un abordaje conceptual, que puede variar según los enfoques y las perspectivas de enseñanza que se adopten.

Al respecto, Agüera, Enrique & Vascones, Jaime (2009, p.26) identifica dos tendencias que permiten una significativa comprensión de la evolución de la didáctica en las llamadas ciencias de la educación:

1) *perspectiva clásica o perspectiva centrada en el contenido, o visión heterónoma de la educación* (corresponde a la conformación de la disciplina en el siglo XVII), la cual alude a problemas de determinación del orden del contenido: todo contenido debe ser estudiado desde una secuencia lógica, de modo que los temas precedentes permitan la comprensión de los temas subsecuentes. También se refiere a una noción de orden que no sólo se vincula con la cuestión de los contenidos (de lo particular a lo general, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, una sola cosa a la vez), sino que permite establecer, asimismo, una visión centrada en el método (primero los sentidos,

luego la presentación de las cosas, después la correcta comprensión de lo expuesto), una concepción incipiente de plan de estudios (los estudios correctamente organizados posibilitan un mejor aprendizaje), y, finalmente, un orden de comportamiento: la disciplina escolar. Se trata de una disciplina impuesta desde el exterior, que tiene como finalidad última la formación del carácter para un desarrollo personal superior.

2) *Movimiento de la universidad activa o la universidad nueva* (finales del siglo XIX), partía de una profunda crítica al modelo establecido desde el origen del saber didáctico. Los elementos que caracterizan esta tendencia representan el contrapunto a lo que se tiende a identificar como “movimiento de la didáctica clásica”. De tal manera, bajo la premisa de la defensa a ultranza del aprendizaje cuyo foco de interés es el estudiante, surgieron diversas denominaciones, tales como: centros de interés, trabajo por proyectos, clase-paseo, o imprenta escolar, etc. Frente a un orden único del contenido se dio paso a la concepción de un contenido vivo, que surge de la vida real y que puede ser objeto de estudio ya sea de forma individual (Montessori, 1982; Montessori y Sanchidrian, 2003; Neill, 1963; 1999) o en forma colectiva (Freinet, 1996; 1998; Kilpatrick, 1918) en el trabajo del aula.

Esta segunda tendencia didáctica la vemos presente en la educación superior en los planteamientos actuales que defienden la necesidad de un paradigma centrado en el aprendizaje y que los alumnos tengan una participación activa en su proceso formativo. Se refuerzan planteamientos que buscan vincular la educación superior con el entorno social, adaptar los aprendizajes adquiridos en la escuela a otros contextos distintos para dar solución a los problemas y situaciones de la vida real, promover una enseñanza situada y una evaluación auténtica, primar el trabajo colaborativo, etc.

La Didáctica y su objeto de estudio

Autores como Madrid y Mayorga (2010, p.248), en su recorrido de la didáctica, mencionan que no existe una definición unívoca, sino un sinnúmero de

definiciones que la conciben como: ciencia, técnica, arte, norma, estudio, doctrina y procedimiento (Zabalza, 1997), hasta llegar a la didáctica considerada como la ciencia de la educación que estudia todo lo relacionado con la enseñanza: diseño de las mejores condiciones, ambiente y clima... Para conseguir un aprendizaje valioso y el desarrollo pleno del alumnado, hay un largo camino que muestra su complejidad y evolución. La didáctica es una ciencia teórico-práctica: trata el qué, cómo y cuándo enseñar. La teoría necesita de la práctica, porque es en ella donde se revalida y la práctica, a su vez, se nutre de la teoría, pues como reza el refrán: «Nada hay más práctico que una buena teoría».

Tenemos entonces que la didáctica se ocupa de la enseñanza o, más precisamente, de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ésta tiene dos características: a) la enseñanza es una práctica humana que compromete moralmente a quien la realiza, y b) la enseñanza es una práctica social, es decir, responde a necesidades, funciones y delimitaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de los actores directos en la misma, necesitando atender a las estructuras sociales y a su funcionamiento para poder comprender su sentido total (Contreras, 1994, p.16).

Según el citado autor, la enseñanza es una actividad humana por medio de la cual se ejerce influencia en la vida de otras personas y esta influencia tiene una intencionalidad educativa, es decir, se llevan a cabo actividades que se justifican en su valor con respecto a fines deseables, por esto es que la enseñanza obliga moralmente a sus responsables, no se puede ser insensible ante el tipo de interacción que se establece entre profesor y alumnos, ni ante lo que se les pretende enseñar ni cómo. La didáctica no sólo se preocupa por comprender o desentrañar este hecho, sino que también se encuentra atrapada en este compromiso moral.

El trabajo educativo se inmiscuye en la vida de otras personas, pudiendo influenciarlas a través de los medios elegidos para llevar a cabo tareas concretas. Por esto, todas las prácticas didácticas no son iguales frente a los

valores que pretenden promover: establecer una situación-problema no es lo mismo que organizar cursos meramente informativos; la propuesta de grupos o de talleres diferenciados, no tiene el mismo alcance ético que la gestión distinta de un grupo de nivel; la práctica de un «consejo de alumnos», no tiene el mismo valor que la simple notificación de un reglamento. Lo queramos o no, existen prácticas didácticas, modos de funcionar de las instituciones educativas, de las que uno sólo puede apartarse prescindiendo de los demás e incluso, algunas veces, pisándolos (Meirieu, 2001, pp.165-166).

El docente no puede permanecer al margen de una actividad que es profundamente humana y moral, como la enseñanza, necesita implicarse. En esta óptica la didáctica no puede contentarse sólo con mirar impasible la realidad educativa: tiene que intervenir, pues es su compromiso con la práctica educativa lo que le da sentido a su desarrollo como disciplina.

Para Medina (2001, p. 159), la enseñanza es la actividad teórico-práctica que realiza el profesorado y desde la que contribuye a ampliar el saber didáctico, su orientación práctica y el conjunto de decisiones que se tomen para llevarla a cabo en los espacios universitarios necesita del sistema metodológico, ya que es el conjunto de itinerarios y procedimientos que aplican la concepción de la enseñanza. El citado autor, concibe al sistema metodológico del profesorado como “la síntesis interactiva del conjunto de métodos que conocemos y aplicamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene como principal base la teoría y modelos de enseñanza de los que partimos, enriquecidos desde la práctica formativa, como finalidad de elaboración permanente de conocimiento” (Medina, 2001, pp.158).

La enseñanza también se puede concebir como conocimiento compartido, enseñar y aprender para que alguien aprenda, enseñar como formación del profesor. Las teorías de la enseñanza interactúan con las del aprendizaje, pero es evidente que hay una distinción fundamental entre ambos tipos de teorías: las del aprendizaje se basan en las formas en que un individuo aprende, mientras que las de enseñanza tratan de las formas en que una persona influye para que el otro aprenda (Madrid y Mayorga, 2010).

En cuanto a la segunda característica, señalada por Contreras (1994), tenemos que la enseñanza es una práctica social que sobrepasa el ámbito de las decisiones individuales, lo que genera una dinámica que sólo puede comprenderse en el marco del funcionamiento general de la estructura social de la que forma parte. Lo que acontece en el salón de clases no depende sólo de los deseos de sus actores, sino que estará influido por la estructura organizativa y administrativa de la institución y los recursos físicos y sociales con que se cuenta.

Por lo anterior es que la enseñanza escapa a las prescripciones de los especialistas, ya que ésta no desarrolla una dinámica social autónoma, sino que forma parte de otra más amplia. La enseñanza no es una práctica orientada por la didáctica. Participa, más bien del fluir de acciones políticas, económicas, sociales y administrativas, atravesada por las formas de pensamiento vigentes y por las condiciones materiales de existencia.

Este hecho resulta contradictorio: la didáctica es una disciplina que tiene como finalidad intervenir en la enseñanza, en su compromiso con la práctica social y , sin embargo, la enseñanza como práctica social no se mueve guiada por la didáctica. La relación entre la didáctica y la enseñanza no se puede entender como una disciplina que guía u orienta una práctica profesional, aunque en parte sea así o lo pretenda, más bien habrá que entender que la didáctica forma parte de la dinámica social de la que participa la enseñanza, siendo esta disciplina un elemento que, a veces, actúa como legitimador de la práctica escolar o entra en conflicto con ella, pero en todo caso está dentro de la práctica social de la escuela y no fuera. Es un error percibir a la didáctica como una intervención externa y objetiva que emplea propuestas libres de juicios de valor y neutrales.

En síntesis, se afirma que la didáctica tiene necesidad de implicarse en la intervención, pero esto exige comprender cuál es el funcionamiento real de la enseñanza ya que si se corre el riesgo de asumir una postura ingenua en cuanto a la relación que existe entre la enseñanza y la didáctica. Por otro lado, la didáctica tiene que desarrollar también una función reflexiva, verse a sí misma como parte del fenómeno que estudia, porque la didáctica es parte del

entramado de la enseñanza y no una perspectiva externa que analiza y propone prácticas escolares (Contreras, 1994, p.18).

Cambios en la Educación Superior contemporánea

Los cambios que la sociedad contemporánea está afrontando son de tal envergadura que los sistemas educativos ,en todo el mundo, se han visto en poco tiempo literalmente sacudidos. La ciencia y la tecnología evolucionan a un ritmo vertiginoso, con lo que el conocimiento reciente corre el riesgo de convertirse pronto en obsoleto. El poder de las sociedades se basa en su capacidad para producir y aplicar nuevos conocimientos de forma innovadora. Hoy más que nunca cobra vigencia el lema: «conocimiento es poder». Las universidades tienen como materia prima la generación de nuevos conocimientos, de ahí que mientras mayor sea su capacidad en este terreno, mayores serán sus fortalezas. Pero esto significa un gran lance que obliga a las instituciones de educación superior a replantear sus modelos de formación. El desafío es de tal calibre que incluso se ha llegado a señalar la necesidad de «reinventar la universidad».

Es por ello que los países desarrollados , en los últimos años, han puesto en marcha amplios proyectos de reforma educativa que buscan nuevas formas de atender las demandas y exigencias de la sociedad del conocimiento, conscientes de que no pueden seguir respondiendo con las fórmulas que lo hacían antes. En el discurso de esta reforma, se plantea la necesidad de un cambio de paradigma, lo que significa que el proceso educativo no puede continuar centrado en la enseñanza o, lo que es lo mismo, en el profesor. Se trata de reemplazar un paradigma de enseñanza por un paradigma centrado en el aprendizaje. Esto quiere decir volver la mirada al alumno y sus necesidades de aprendizaje, durante tanto tiempo descuidadas por la escuela. Aunque esta idea deberá tomarse con reservas, porque de ningún modo significa descuidar la figura del profesor, quien requerirá aprender, desaprender y reaprender nuevas competencias (Stoll, Fink y Earl, 2003; Moreno Olivos, 2009b).

Algunos retos de la Enseñanza Superior

Las instituciones de educación superior contemporáneas afrontan muchos desafíos, en este apartado no pretendemos hacer un tratamiento exhaustivo de los mismos, sino sólo enlistar algunos de los que consideramos más apremiantes y cuya atención debe constituir una de las preocupaciones de primer orden para los responsables de su calidad.

- **Aulas sobrepobladas**

La democratización de los sistemas educativos en el mundo ha producido que cada vez más arriben al aula, jóvenes de estratos socioeconómicos que antes permanecían al margen de los beneficios de la educación superior pública, con lo que se ha dado el fenómeno de masas de las aulas universitarias. Esto, desde luego plantea nuevos lances al profesorado que en la cotidianidad tiene que lidiar con aulas saturadas, heterogéneas y diversas, lo que requiere un cambio importante en las formas de organizar y conducir el proceso de enseñanza. Con aulas sobrepobladas es difícil implementar metodologías que propicien una atención personalizada del alumno; el apoyo y el tiempo que el profesor puede dedicar a cada uno de sus alumnos se verán limitados, por lo que tiene que recurrir a propuestas más convencionales, tales como: clases tipo conferencia, exposiciones orales, trabajo en grupos, exámenes escritos...Pero la ratio profesor-alumno no puede ser un obstáculo insalvable para el cambio, habrá que buscar un balance entre una pedagogía frontal y una pedagogía horizontal, y gradualmente, transitar hacia esta última.

- **Diversidad del Alumnado**

Este punto está estrechamente relacionado con el anterior, al ser más heterogénea la población escolar el profesor tiene que recurrir a una gama también mucho más variada en cuanto a las metodologías de enseñanza-aprendizaje por emplear en el aula, de modo que su instrucción pueda dar respuesta a los diversos intereses, necesidades, expectativas y proyectos de los alumnos. Esto exige un cambio en la formación continua del profesorado, que, en el mejor de los casos, ha estado orientada al manejo de un grupo-clase

promedio. Será necesario reemplazar estos modelos de formación estandarizados por otros más flexibles, abiertos y heterogéneos. En definitiva, se trataría de apostar seriamente por una pedagogía diferencial (Meirieu, 2002; Perrenoud, 2010).

- **Currículum universitario fragmentado**

Otro desafío se refiere al diseño curricular. Siguiendo las tendencias actuales, la educación superior cada vez más opera con un currículum flexible y diversificado, en su afán por responder de forma más adecuada a los distintos intereses formativos de los alumnos, su oferta incluye una amplia gama de cursos y seminarios optativos, de suerte que el alumno tiene una mayor capacidad de elección para, de acuerdo con sus requerimientos, conformar su propio itinerario académico. Esto mete en serios apuros al profesorado que tiene que operar con un currículum mucho más móvil y fragmentado, lo que exige una didáctica acorde con estas características.

Condiciones laborales del profesorado

Los enseñantes encaran una serie de contradicciones en el ejercicio de su profesión, siendo una de ellas un ambiente laboral poco propicio para el cambio y la innovación. Mientras que por un lado se demanda al docente que sustituya su enseñanza convencional por otra «moderna» o «progresista», la escuela, en general, continúa siendo una institución conservadora, donde el peso de las tradiciones pedagógicas y las rutinas hacen difícil un cambio sustancial en la cultura y subculturas escolares (Hargreaves, 1996). Primero habrá que conocer el *contenido* y la *forma* de la cultura escolar para posteriormente introducir cambios en el aula que tengan visos de prosperar y brindar al profesorado los apoyos suficientes para mantener la innovación a través del tiempo, de lo contrario, si sólo se pretende modificar las estrategias de enseñanza en el aula al margen de la cultura escolar, el cambio se convertirá en mera retórica o en un anhelo inalcanzable (Moreno Olivos, 2002).

¿Qué habría que cambiar en las instituciones educativas para responder acertadamente a estos retos?

Desde un enfoque socioconstructivista del currículum se intenta cambiar los modelos de formación profesional. Esta empresa, como es de esperarse, trastoca el proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías de trabajo empleadas, la evaluación del aprendizaje, el clima de aula, las relaciones profesor-alumno, etc. Se trata de un cambio sustancial que busca pasar de un concepto de aprendizaje, entendido como la capacidad que tiene un individuo para almacenar en su memoria conocimientos, datos e información, a concebir el aprendizaje como un proceso de adquisición y desarrollo de capacidades; transitar de una pedagogía unidireccional a una pedagogía bidireccional o multidireccional, de un trabajo focalizado en la figura del docente a un trabajo centrado en el grupo, donde el aprendizaje cooperativo ocupe un lugar relevante (Serrano, et al., 2008; Pons, et, al., 2010). Este tránsito también implica dejar de concebir a la enseñanza como transmisión de información y entenderla como un proceso encaminado a promover la comprensión y el aprendizaje profundo del educando.

Los actuales modelos de formación universitarios conceden un peso importante al desarrollo de las competencias profesionales (Barrón, 2009; Pinilla, 2002, aunque no existe consenso respecto al concepto de competencias y se admite la existencia de distintos enfoques de las competencias en educación (Moreno Olivos, 2009a; Rueda, 2009; Deseco, 2000; 2005; Díaz Barriga, 2006). En Latinoamérica la propuesta que más ha influido es el Proyecto Tuning (que a nuestro juicio se encuentra sobrevalorado sin tener los méritos suficientes para ello), tanto es así que incluso recientemente se ha creado un modelo a imagen y semejanza del proyecto creado por la Comunidad Europea para sus países miembro, algo que no deja de ser cuestionable.

Pero desarrollar competencias en los educandos es una labor compleja, sobre todo si consideramos la poca o nula experiencia que tenemos en la puesta en marcha de un currículum basado en competencias (Moreno Olivos, 2010a, Gimeno, 2008). Uno de los primeros obstáculos que hay que vencer es el factor tiempo. Las competencias requieren tiempo para poder ejercitarse, lo que

significa sacrificar parte del espacio destinado a la adquisición de conocimientos y una considerable reducción de los contenidos de aprendizaje. Esta decisión seguramente encontrará serias resistencias de parte de muchos profesores, entre otras razones, porque pueden ver amenazada la existencia de su asignatura o una disminución considerable en el número de horas de clase.

- **El contenido**

La educación superior tiene como uno de sus propósitos centrales la formación integral del individuo (lo que significa cultivar todos los aspectos de la personalidad humana: física, intelectual y moral), aunque esta propuesta tiene poco de novedosa (la formación integral coincide con el ideal latino de la *humanitas* y con el ideal griego de la *paideia*), lo cierto que es actualmente existe consenso en cuanto a la necesidad de recuperar esta finalidad durante tanto tiempo relegada. Se trata de que los educandos adquieran conocimientos y desarrollen capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y valores que les permitan responder de forma efectiva y oportuna a los diversos problemas presentes y futuros en una sociedad cada vez más compleja y cambiante.

El desarrollo de competencias no significa de ningún modo darle la espalda a los saberes (Perrenoud, 2008). Los conocimientos no deben desatenderse, al contrario, se debe prestar especial cuidado a la calidad del contenido que se va a enseñar, porque de su valor y pertinencia dependerá la promoción de las competencias. El contenido de aprendizaje no debe entenderse de forma reduccionista, como antes, que sólo contemplaba los conocimientos, sino que incluye también habilidades, disposiciones, actitudes y valores. Una didáctica para la educación superior debe atender los principios que guían el tratamiento de los contenidos de forma que el aprendizaje humano sea posible.

- **Las estrategias metodológicas**

En consonancia con estos enfoques curriculares, se proponen metodologías activas de enseñanza-aprendizaje -algunas poco novedosas- las cuales han tenido escasa aceptación y no han logrado ser incorporadas al repertorio de

competencias del profesorado de educación superior, que, en general, carece de formación didáctico-pedagógica.

Entre las propuestas metodológicas más recurrentes se encuentran: el aprendizaje basado en problemas, el método de proyectos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje por descubrimiento, el estudio de casos, los incidentes críticos, la enseñanza situada, etc. Cada una de estas estrategias daría para escribir un artículo. No es esta la pretensión, sólo queremos ilustrar que una didáctica para la educación superior en la actualidad cuenta a su disposición con un menú amplio de métodos y dispositivos para organizar y gestionar el trabajo en el aula, si lo que se busca es promover una participación activa de los educandos en su proceso formativo hasta lograr cierta independencia. Todas estas propuestas metodológicas demandan un rol distinto del profesor que se convierte en guía, mediador, facilitador y orientador del proceso, siendo el alumno el protagonista y responsable principal en la construcción de su propio aprendizaje, por supuesto, siempre con la asesoría y acompañamiento del profesor, quien le ofrece andamiajes que gradualmente le irá retirando hasta lograr una mayor autonomía en su proceso de aprendizaje.

Los medios didácticos

Los medios didácticos son sólo eso, medios o instrumentos de que se vale el profesorado para lograr los objetivos educativos establecidos en los programas escolares y nunca deberán convertirse en un fin en sí mismos. Éstos estarán siempre al servicio de las finalidades educativas que se pretenden, su pertinencia, oportunidad y congruencia con el contenido y la propuesta metodológica global son una condición fundamental. En este apartado no podemos dejar de mencionar la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación como recursos complementarios y de apoyo para la puesta en marcha de una didáctica para la educación superior. Este tipo de medios ha transformado significativamente el desempeño en el aula del docente y los alumnos, claro, en unos contextos esta influencia ha sido mayor que en otros. Pero, si bien es cierto que la tecnología constituye una valiosa herramienta para el aprendizaje, también debemos advertir de los riesgos que entraña cuando es

puesta en manos de docentes inexpertos o carentes de formación didáctico-pedagógica.

En algunos ambientes universitarios se piensa que basta con dotar a las instituciones con la infraestructura tecnológica necesaria para que ésta por sí misma, de modo casi automático, transforme las prácticas pedagógicas. Nada más alejado de la realidad. Si no se genera una cultura escolar que promueva un uso inteligente de los nuevos dispositivos tecnológicos, lo más seguro es que el profesorado –ante la ausencia de formación- reproduzca prácticas de enseñanza anacrónicas, sólo que ahora empleando la plataforma, la multimedia y el hipertexto.

Una propuesta didáctica para la educación superior debe prestar especial atención a cómo incorporar estas tecnologías de forma coherente y armoniosa a la práctica docente, de modo que promueva experiencias de aprendizaje relevantes que resulten novedosas y atractivas para los estudiantes, al tiempo que el profesorado se sienta cómodo y estimulado para continuar experimentando con su empleo.

- **La Evaluación**

Por la importancia que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje merece un tratamiento aparte. Se trata de uno de los elementos curriculares más influyentes por las implicaciones que tiene en el funcionamiento de los establecimientos escolares y en la vida de los individuos. La evaluación produce tal efecto que, muchas veces, puede llegar incluso a condicionar todo el proceso didáctico, quedando la enseñanza subsumida a aquella.

Pero ¿Qué tipo de evaluación se plantea para valorar los logros de aprendizaje de los alumnos en una didáctica para la educación superior como la que aquí estamos defendiendo? A continuación perfilaremos algunos de los elementos o rasgos que ésta debe contener:

Si lo que se pretende es una formación integral de los educandos, entonces, la evaluación también deberá compartir este carácter, debe ser concebida y estar

diseñada de tal modo que tribute al logro de esta aspiración. Lo anterior significa que la evaluación, en total coherencia con el modelo(s) de enseñanza empleado(s), debe valorar el dominio por parte del alumno de distintos tipos de contenidos de aprendizaje (cognitivos, procedimentales, actitudes y valores).

Para conseguir lo anterior será necesario combinar distintas modalidades de evaluación, tales como: la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación, de suerte que los alumnos tengan una participación activa en dicho proceso, toda vez que existen evidencias de los beneficios que tiene para su formación el que ellos se involucren en su propia evaluación. Una de las funciones pedagógicas más importantes de la evaluación es la motivación que puede producir en los participantes. La investigación más reciente ha revelado que lo que hace más efectivo el aprendizaje, es que los alumnos se involucren activamente en el proceso de evaluación (Stiggins, 2002; Stiggins y DuFour, 2009). Las formas en las cuales la evaluación puede afectar la motivación y la autoestima de los alumnos, así como los beneficios que implica comprometerlos en la autoevaluación, sugieren que ambos merecen una cuidadosa atención (Moreno Olivos, 2010b, p.93).

Una exigencia para una didáctica de la educación superior que promueve una enseñanza para la comprensión y un aprendizaje significativo, será una evaluación formativa y continua. “La evaluación formativa es un proceso sistemático para obtener evidencia continua acerca del aprendizaje. Los datos son usados para identificar el nivel de aprendizaje real del alumno y adaptar la clase para ayudarlo a alcanzar las metas de aprendizaje deseadas. En la evaluación formativa, los alumnos son participantes activos con sus profesores, comparten metas de aprendizaje y entienden cómo progresan, cuáles son los siguientes pasos que necesitan dar y cómo darlos” (Moreno Olivos, 2011, p.125).

Este tipo de evaluación se puede complementar con la evaluación diagnóstica y la evaluación sumativa o de producto, pues ambas pueden ser una herramienta valiosa según la finalidad que se pretenda. Lo que queremos destacar es que la evaluación educativa en sentido estricto siempre será formativa, es su función esencial y hacia ella debemos encaminar todos nuestros esfuerzos, lo que no significa que no reconozcamos que existen otras funciones de la evaluación que sirven sobre todo a fines de control administrativo del sistema (Santos Guerra, 2003).

Desde esta óptica se requiere variar las estrategias e instrumentos de evaluación para poder valorar los diversos tipos de contenido. Si admitimos que el aprendizaje humano es un proceso complejo, que existen distintos tipos de inteligencia, estilos y ritmos de aprendizaje, modos y formas de representar el conocimiento... entonces, debemos aceptar también que no podemos dar cuenta de esta diversidad empleando una sola técnica o instrumento de evaluación, como tradicionalmente se ha hecho mediante el examen o prueba escrita (Álvarez, 2001).

Evaluar el aprendizaje siempre ha sido una tarea ardua, pero esta dificultad se torna mayor cuando se transita de un modelo centrado en la enseñanza a un modelo centrado en el aprendizaje, concebido desde un enfoque constructivista, es decir, como un proceso complejo que incluye tanto la adquisición de saberes disciplinarios como la movilización de esos saberes mediante la demostración de competencias que le permiten al individuo resolver problemas escolares parecidos a los que se encontrará en su ejercicio profesional.

Las tendencias más recientes de la evaluación del aprendizaje destacan, entre otros rasgos, que ésta debe ser interactiva, o sea, estar integrada de forma natural en el proceso de enseñanza-aprendizaje mientras éste tiene lugar, empleando para ello dispositivos tanto formales, pero sobre todo informales (observación, conversaciones en distintos momentos y espacios, registros escritos mediante notas...) para la recolección de los datos (Gimeno, 1995a), promover el aprendizaje de los participantes y no sólo verificar su logro (evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje); ser una evaluación sostenible (Boud, 2000), lo que significa considerar no sólo la promoción del aprendizaje actual de los alumnos, sino que mediante la evaluación se les ofrezcan oportunidades que les motiven para querer continuar aprendiendo a lo largo de la vida, una idea imprescindible en la llamada sociedad del conocimiento, que requiere que los individuos desarrollemos la capacidad de aprendizaje permanente

Recopilado de:

<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/educacional/article/view/45>

2.4.2.2. Formación Profesional

Definición

“La formación profesional es el proceso por el cual una persona debe llegar a una síntesis entre lo que puede hacer: capacidades y competencias, lo que quiere hacer: intereses y deseo, y lo que debe hacer: exigencias del trabajo acordes a las posibilidades actuales y reales del mundo del mercado laboral de su comunidad”

La Formación Profesional es el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-laboral, para y en el trabajo, involucrando desde el nivel de calificación de introducción al mundo del trabajo hasta el de alta especialización. Está conformada por instituciones diversas, públicas y/o privadas, que especializan su oferta formativa en modalidades de formación integral, integradora y permanente y que focalizan sus acciones por población objetivo y/o por saberes profesionales a impartir

La Formación Profesional está compuesta por procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter continuo y permanente integrados por acciones técnico-pedagógicas destinadas a proporcionar a las personas oportunidades de crecimiento personal, laboral y comunitario brindándoles educación y capacitación socio-laboral.

Los principios que orientan los diseños de la Formación Profesional y que ahondan en la definición arriba propuesta son:

1. La pertinencia, en términos de responder a demandas actuales y potenciales de áreas ocupacionales definidas en términos de familias profesionales
2. El respeto por las vocaciones de los sujetos cognoscentes.

La caracterización actual de la Formación Profesional tiene en cuenta tres variables fundamentales:

1. El dinamismo: Desde el diseño mismo se ha de considerar su actualización permanente. Este es un requisito ligado estrechamente a la dinámica de cambio tecnológico y organizacional que enfrenta hoy el mundo del trabajo.
2. La participación: El diseño, implementación y evaluación eficiente de estas modalidades requieren de la activa intervención de todos los actores involucrados (empresarios, sindicatos, organizaciones comunitarias, Estado nacional, provincial y municipal).
3. La adaptación: Resolver la complejidad educativa, de sociedades como las nuestras, obliga a afrontar los problemas específicos de Formación Profesional de poblaciones con necesidades formativas heterogéneas (jóvenes, adultos, mujeres, trabajadores en proceso de reconversión o de profesionalización) y a demandas productivas diversas.

Objetivos de la Formación Profesional

En vista de lo planteado en el punto anterior, deberá contemplar entre sus objetivos fundamentales:

Ampliar la formación básica y de fundamentos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos de las personas, a partir de la contextualización técnica-tecnológica de los saberes en campos ocupacionales específicos.

- Profundizar la formación de base y de fundamento, con la finalidad de ofrecer una formación certificada de calidad y de favorecer la reinserción voluntaria para la prosecución de estudios regulares en las diferentes etapas del sistema educativo.
- Establecer, en sus acciones formativas, el desarrollo de competencias técnicoprofesionales polivalentes, en términos de contenidos tecnológicos y de transferibilidad de saberes a diferentes ocupaciones de un mismo campo profesional.
- Contribuir a implementar formas de capacitación focalizada o específica, para atender demandas puntuales de inserción laboral.
- Favorecer la implementación de acciones que tengan por objetivo integrar sociolaboralmente a personas con necesidades especiales.

- Incluir a diversos grupos poblacionales -respetando su idiosincrasia, edad, nivel de educación formal, historia laboral, sexo, procedencia, etc.- en acciones de Formación Profesional que personalicen la enseñanza en términos de necesidades de aprendizaje, intereses vocacionales y necesidades nacionales y/o regionales y/o sectoriales, recuperación de capacidades básicas, formación de competencias profesionales, ritmo de aprendizaje.
- Promover formas innovadoras de gestión de las instituciones de Formación Profesional que apunten a:
 - La integración y activa participación de los actores sociales en proyectos institucionales, locales y provinciales de desarrollo de los recursos humanos,
 - Optimizar el uso y aprendizaje de tecnologías disponibles en cada región y las posibilidades de intercambio con las utilizadas en otras.
- Constituir mecanismos de concertación social destinados a:
 - Definir las competencias requeridas por la sociedad y el mundo del trabajo a cada perfil profesional y a evaluar su necesidad y oportunidad de actualización.
 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje implementados para el desarrollo de las competencias reconocidas.
- Brindar asesoramiento técnico-pedagógico a las instituciones públicas y privadas que realicen acciones de Formación Profesional.
- Impulsar la formación, actualización y reconversión docente en estrecha relación con la dinámica de transformación que opera en el mundo del trabajo.

Funciones de la Formación Profesional

La Formación Profesional, en los actuales contextos impuestos por una forma de globalización y competitividad que generan profundas desigualdades, tiene por función:

1. Consolidar la formación del trabajador como ciudadano, brindándole educación para y en el trabajo acorde a estándares reconocidos sectorial y socialmente y en el marco de la educación continua.
2. Garantizar la promoción social y la elevación del nivel de calificación de la población trabajadora, brindándole con ello oportunidades de crecimiento personal, profesional y comunitario.
3. Promover la adquisición y el dominio de competencias básicas, fundamentales y profesionales específicas requeridas por un área ocupacional dada.

Naturaleza de la formación Profesional

La Formación Profesional es un componente clave de la equidad social, del respeto a las vocaciones personales, del desarrollo de los recursos productivos nacionales, regionales y sectoriales, del incremento de la productividad, de la modernización de la economía y de la integración de los mercados regionales de trabajo.

La Formación Profesional está fundamentalmente destinada a crear, reforzar o incrementar la calificación para el trabajo de las personas a través de ofertas formativas que aseguren la adquisición y el dominio de las competencias básicas, genéricas y específicas requeridas por una o varias ocupaciones definidas en un área ocupacional dada, con significado de empleo y/o autosuficiencia productiva.

Formación Profesional y Formación Superior No Universitaria

La Formación Profesional puede ser diseñada como módulos de contextualización sectorial o regional, complemento, actualización o ampliación de los saberes técnicos y profesionales que supone una formación técnico-profesional superior no universitaria. En este caso, las ofertas tendrán como base de su diseño las competencias que desarrolla la formación de fundamento científico-tecnológica y profesional brindadas por estos niveles terciarios o cuaternarios, recuperándolas y contextualizándolas a las exigencias

profesionales de los campos ocupacionales específicos. Los módulos de formación de competencias así diseñados, deberán adoptar un sistema de acreditación y certificación que permita su integración en una cartera de competencias. El sistema de acreditación y certificación profesional deberá tener en cuenta la integración de estas competencias certificadas en los perfiles que definen el acceso a un título determinado.

Formación Profesional y Capacitación Laboral

La Formación Profesional podrá constituirse en el campo de la educación basada en las competencias laborales exigidas por determinadas ocupaciones y/o por los componentes de políticas activas de empleo orientados a promover la inserción laboral y social de grupos con necesidades específicas. Estas ofertas podrán, o no, proponer mecanismos de articulación acumulativos con diversas formas de terminalidad de la escolaridad formal y tendrán como objetivo incrementar las capacidades básicas y de formación de fundamento para la empleabilidad o el emprendimiento autogestivo de los adolescentes, jóvenes y adultos que opten por ellas.

Las acciones de Formación Profesional orientadas a la formación para y en el trabajo atienden a los adolescentes, jóvenes y adultos en la preparación para el acceso, permanencia o promoción en todos los niveles de calificación y responsabilidad ocupacional atendiendo a la contextualización que requiere la diversidad regional, sectorial, tecnológica y de la población objetivo.

Recopilado de: <http://www.oei.es/eduytrabajo2/FPDefinitivo.PDF>

4.2.2.3. Capacidades Cognitivas

La enseñanza escolar se ha centrado tradicionalmente en el contenido de las asignaturas, descuidando la enseñanza (y la consideración misma de la posibilidad de enseñar) de las capacidades y habilidades cognoscitivas que son indispensables para aprender, incluso de las mismas que se reiteran en planes y

programas de estudio, tales como: capacidad de razonamiento, capacidad de auto aprendizaje, pensamiento autónomo, pensamiento crítico, solución de problemas, creatividad, etcétera. Tan corriente como la formulación de estos objetivos es la constatación de su débil cumplimiento en el ámbito escolar. En general, planes y programas se limitan a nombrar estas competencias, sin explicitar lo que se entiende por cada una de ellas ni cómo se pretende desarrollarlas, dejándose su interpretación y manejo en buena medida librados al sentido común de los profesores (quienes tampoco son formados en ellas). Podría afirmarse, de modo general, que la formulación de objetivos se ha venido haciendo en este terreno sin atención a los avances y conceptualizaciones que al respecto han venido generándose en el campo científico (Nickerson, 1987). Precisamente por tratarse de un campo poco tratado en el ámbito educativo y clave dentro de un nuevo enfoque curricular orientado por las necesidades básicas de aprendizaje, le dedicaremos aquí alguna atención.

Lo **cognitivo** es aquello que pertenece o que está relacionado al conocimiento. Éste, a su vez, es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia.

La corriente de la **psicología** encargada de la cognición es la **psicología cognitiva**, que analiza los procedimientos de la mente que tienen que ver con el conocimiento. Su finalidad es el estudio de los mecanismos que están involucrados en la creación de conocimiento, desde los más simples hasta los más complejos.

El **desarrollo cognitivo** (también conocido como **desarrollo cognoscitivo**), por su parte, se enfoca en los procedimientos intelectuales y en las conductas que emanan de estos procesos. Este desarrollo es una consecuencia de la voluntad de las personas por entender la realidad y desempeñarse en sociedad, por lo que está vinculado a la capacidad natural que tienen los seres humanos para adaptarse e integrarse a su ambiente.

La modalidad más frecuente de analizar los datos y de emplear los **recursos cognitivos** es conocido como **estilo cognitivo**. Cabe destacar que esto no está

vinculado a la **inteligencia** ni al **coeficiente intelectual**, sino que es un factor propio de la **personalidad**.

Otro concepto relacionado es el de **prejuicio cognitivo**, una distorsión que afecta al modo en que una **persona** capta lo real. A nivel general, se habla de distorsiones cognitivas cuando se advierten errores o fallos en el procesamiento de información.

La **terapia cognitiva** o **terapia cognitiva-conductual**, por último, es una forma de intervención de la psicoterapia que se centra en la **reestructuración cognitiva**, ya que considera que las distorsiones mencionadas anteriormente producen consecuencias negativas sobre las conductas y las emociones.

Aprendizaje cognitivo

Sobre el aprendizaje cognitivo han hablado múltiples autores, entre los que se encuentran **Piaget, Tolman, Gestalt y Bandura**. Todos coinciden en que es el proceso en el que la **información** entra al sistema cognitivo, es decir de razonamiento, es procesada y causa una determinada reacción en dicha persona.

Según lo describe Piaget el desarrollo de la inteligencia se encuentra dividido en varias partes, estas son:

- **Período sensomotriz:** Abarca desde el nacimiento del individuo hasta los 2 años de edad. Es el aprendizaje que se lleva a cabo a través de los sentidos y las posibles representaciones que la memoria haga de los objetos y situaciones a las que el individuo se enfrenta. En esta etapa la imitación es la respuesta al **aprendizaje**.
- **Período preoperacional:** A partir de los 2 años y hasta llegar a los 7 el niño puede analizar las cosas mediante los símbolos, de ahí la importancia de los cuentos infantiles llenos de metáforas prácticas que permiten que el pequeño tome conciencia de su entorno. La limitación que existe en esta

etapa se encuentra ligada a la lógica, y es la imitación diferida y el lenguaje las formas en las que la persona reacciona frente a lo que aprende.

- **Período de acciones concretas:** Esta etapa abarca desde los 7 años hasta los 11, se caracteriza por el desarrollo de la capacidad de razonamiento a través de la **lógica** pero sobre situaciones presentes y concretas, no es posible aún, de acuerdo a la edad del **CI**, que el individuo realice abstracciones para clasificar sus conocimientos. De todas formas, la persona es capaz de comprender conceptos como el tiempo y el espacio, discerniendo qué cosas pertenecen a la realidad y cuales a la fantasía. Se da también en esta etapa el primer acercamiento al entendimiento de la moral. La reacción frente a los conocimientos es la lógica en el instante que ocurren los hechos.
- **Período de operaciones formales:** Desde los 11 años hasta los 15, el individuo comienza a desarrollar la capacidad de realizar tareas mentales para las cuales necesita el pensamiento para formular hipótesis y conseguir la resolución a los problemas. Comienza a manifestar interés en las **relaciones humanas y la identidad personal**.

¿Cuáles son las capacidades cognitivas?

1. **LA PERCEPCIÓN:** “Proceso en el que se transforman los estímulos físicos en información psicológica; proceso mental por el que los estímulos sensoriales pasan a la conciencia”. Es reconocer objetos, personas, decir si las cosas son iguales o diferentes, etc.

2. **LA ATENCIÓN:** “... es la cantidad de esfuerzo que se ejerce para centrarse en una determinada parte de la experiencia; habilidad para mantenerse focalizado en una actividad; habilidad para concentrarse”.

3. **LA MEMORIA:** “ Función por la cual la información almacenada en el cerebro es posteriormente retrotraída a la conciencia”. (1) La memoria nos permite almacenar y evocar contenidos que hemos aprendido, situaciones del pasado, cómo se hacen las cosas, qué haremos en el futuro, etc.

4. **EL RAZONAMIENTO:** es la capacidad de establecer relaciones entre conceptos, hacer deducciones lógicas, etc.

5. **LAS FUNCIONES EJECUTIVAS:** es la capacidad de planificar, de organizarnos y organizar las cosas, actividades, etc.

6. **EL LENGUAJE:** es la capacidad para comunicarnos utilizando las palabras adecuadas y oraciones correctas. Kaplan (1) lo denomina DISCURSO: “Ideas, sentimientos y pensamientos expresados a través del lenguaje: comunicación a través del uso de las palabras y el lenguaje”.

7. **ORIENTACIONES ESPACIO-TEMPORAL/ORIENTACION Y ESQUEMA PERSONAL:** es la capacidad que nos permite tener presentes y saber utilizar la información referida al momento que vivimos, el lugar en el que nos encontramos y la identidad de nuestra propia persona (2). Kaplan lo llama CONCIENCIA.

8. **PRAXIAS:** es la capacidad para la ejecución de movimientos intencionales y organizados. Kaplan lo llama COMPORTAMIENTO MOTOR (Conación): “es el aspecto de nuestra psique que incluye impulsos, motivaciones, deseos, estímulos, instintos y ansias expresados por el comportamiento de la persona o por su actividad motora”.

Diversos factores pueden ser causa de déficits en nuestras capacidades cognitivas. Cuando esto es detectado (generalmente mediante algún examen neuropsicológico), se puede efectuar un Entrenamiento Cognitivo, que es una estimulación dirigida con estrategias que apuntan al ejercicio de la capacidad deficitaria.

Los programas de Entrenamiento Cognitivo parten de las siguientes premisas:

1. Las capacidades cognitivas son aprendidas, no innatas. Se pueden mejorar y/o mantenerse a través de la práctica, la ejercitación y el aprendizaje.
2. El sistema nervioso central puede modificar su propia organización estructural y su funcionamiento en respuesta a lo que acontece en el entorno. El cerebro

puede modificarse favorablemente en su estructura y su funcionamiento. Existe la PLASTICIDAD NEURONAL.

El Deterioro Cognitivo

Antes de cerrar esta definición me interesaría compartir un punto más acerca de lo cognitivo. Según lo han revelado determinados estudios, a partir de los 45 años puede verse una disminución del funcionamiento de nuestro sistema cognitivo. Comienza por leves olvidos, como el lugar donde dejamos las llaves de casa o la **lectura** de un texto varias veces sin conseguir comprenderlo, etc. Son simples hechos que suelen relacionarse con abundante estrés o un nivel alto de tensión o ansiedad (en algunos casos es sólo eso) pero en muchas ocasiones son los primeros síntomas de enfermedades que serán diagnosticadas años más tarde, tales como **Demencia o Alzheimer**.

La forma en la que los científico pueden diagnosticar el deterioro cognitivo de una persona es a través de estudios sobre la **memoria**, el vocabulario, las habilidades para comprender su entorno y la capacidad a la hora de responder a problemas de **escritura y semántica**.

Recopilado de: <http://soberanamente.com/capacidades-cognitivas/>

2.4.2.4. Perfil Profesional

Definición

Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Características:

Los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto son dinámicos. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la

intervención. Son analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones. Y obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios.

La primera tarea del diseño de las futuras titulaciones consistirá en definir el perfil profesional del egresado y determinar las competencias que dicho perfil integra. Una vez fijadas las competencias del perfil profesional se elaborará el plan de estudios con las asignaturas que comprende y el reparto de los créditos totales entre las asignaturas que integra el plan de estudios.

Los contenidos de los programas tienen que estar orientados a garantizar el desarrollo de las competencias propias de un primer nivel de profesionalización, a nivel de grado. El postgrado permitirá un nivel mayor de profundización, especialización y dominio de las competencias profesionales exigidas por los perfiles académicos y profesionales de los egresados de las titulaciones. Las competencias pertinentes al perfil profesional se determinarán según los criterios de los académicos, los empleadores y los graduados.

Perfiles por Competencias Profesionales

La generalización del diseño curricular por competencias, debe responder a las necesidades de acercamiento entre la formación y el tejido productivo. Esto ha permitido una flexibilidad en los itinerarios formativos, debido a que facilita las entradas y las salidas de los sistemas de enseñanza.

El currículo por competencias reconoce las necesidades y problemas de la realidad del entorno social, identificadas mediante diagnóstico, la práctica de las profesiones, el desarrollo de la disciplina en cuestión y el mercado laboral que requiere profesionales competentes.

Esta combinación de elementos, permite identificar las demandas hacia las cuales se orienta la formación profesional, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias profesionales indispensables para el establecimiento del perfil de egreso (Ceneval, 2004), que orienten a su vez el currículo, las necesidades que debe satisfacer y los objetivos o competencias que habrán de ejercitarse para satisfacer las expectativas del medio social y cultural en que la institución se encuentra inserta.

La primera fase del diseño curricular por competencias, es el proceso de identificación del perfil profesional, el cual requiere una exhaustiva indagación en la literatura y el campo laboral, considerando las demandas específicas del sector; se elabora con base en información relevante del mundo exterior; de manera que el perfil profesional sea la la expresión integrada de las competencias profesionales que desplegará en quien la curse.

Solar (2005), define el perfil profesional como la descripción del conjunto de atributos de un egresado, en términos del ejercicio de una profesión dada (competencias asociadas a la práctica de la profesión), diferenciando entre perfil académico, de egreso y profesional.

Perfil académico	Conjunto de competencias, actitudes y valores que adquiere una persona a lo largo de su proceso formativo.
Perfil de egreso (básico)	Egresado calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la profesión, con un grado de eficiencia razonable, que se traducen en el cumplimiento de tareas propias y típicas de la profesión.
Perfil profesional (experto)	Conjunto de rasgos y capacidades que, certificados apropiadamente por quién tiene la competencia, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se supone está capacitado y es competente.

El perfil académico considera la opinión de la comunidad universitaria y las necesidades del medio externo, incluyendo tanto las demandas del mundo laboral como de otros sectores de la sociedad, con la inevitable deliberación, interpretación y proyección que de esta demanda debe hacer la universidad. Identifica competencias requeridas en el ejercicio profesional expresadas, entre otras actitudes y valores, como capacidad de análisis y síntesis, capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica o capacidad de trabajar en equipo. Es la declaración institucional acerca de los rasgos que caracterizan a sus egresados, dicha en términos de competencias en diferentes dominios de la acción profesional.

El perfil de egreso básico corresponde al de un profesional calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la carrera en cuestión, con un grado de eficiencia razonable, que se traduce en el cumplimiento de las tareas propias y típicas de la profesión y en evitar errores que pudieran perjudicar a las organizaciones (Howes y Corvalín, 2005: 13); se relaciona con determinadas competencias sin las cuales no se pueden acreditar un profesional (aquellas que poseen quien acaba de egresar de un proceso formativo) y es la base y referente para la construcción.

Dada la estrecha imbricación entre el perfil académico y el de egreso, en algunos casos se opta por un perfil de egreso académico profesional, que en su estructura considera tres ámbitos:

- La dimensión ético-valórica, entendida como los principios de ciudadanía y convivencia humana, cuyo desarrollo espera facilitar la universidad.
- La dimensión académica entendida como los conocimientos y la reflexión sobre la disciplina, así como la capacidad para investigar, generar nuevos saberes y la creación artística.
- La dimensión profesional, incluyendo el desarrollo de competencias laborales o técnicas y de competencias genéricas que, junto con la preparación para el desempeño profesional, contribuyen de manera importante a la dimensión ético-valórica y a la académica.

El perfil experto, en cambio evidencia un ejercicio profesional que se traduce en un dominio de la profesión que le permite ser reconocido, considerado y tratado como par por otros profesionales mayores (Hawes y Corvalán 2005:11) expresa el reconocimiento social de capacidades certificadas por organismos idóneos.

Se define primero el Perfil Profesional y se deriva del mismo el de egreso. Un perfil bien elaborado orienta la construcción del currículo y proporciona claves para determinar su consistencia y validez. Los elementos para la definición del perfil profesional son:

- Determinación de áreas generales y específicas del conocimiento que: debe dominar el profesional (conocimientos generales y laborales).
- Especificación y realización de tareas, actividades y acciones en la práctica profesional, sustentadas en la formación académica, científica y tecnológica.
- Cuerpo de valores y conductas adquiridas, que garanticen el desempeño profesional.
- Un perfil de habilidades y destrezas reales y potenciales que deben desarrollen.
- Tipo de actividades que requieren ejercer su profesión.
- Especificación de las actitudes y valores, y de las poblaciones donde laborará el profesional.

En general, el perfil profesional expresa el ámbito de la profesión, su práctica y su prospectiva en un contexto de modernidad.

Identificación del Perfil de Egreso

El método para identificar las competencias del perfil de egreso, es muy similar en los diversos organismos. El currículo por competencias profesionales debe proponerse reconocer las necesidades y problemas de la realidad, las cuales se definen mediante el diagnóstico de las experiencias del entorno social, las prácticas de las profesiones, el desarrollo de la disciplina en cuestión y las demandas del mercado laboral.

La combinación y análisis de estos elementos de vida al perfil de egreso del futuro profesional. En cuanto a los referentes. Se puede definir el perfil de egreso con base en tres acciones:

- a. Consulta a académicos y especialistas disciplinarios.
- b. Consulta a egresados propios y de otras universidades.
- c. Consulta a empleadores y expertos.

El método para identificar las competencias requeridas en el mercado del trabajo, debe permitir:

- a) Definir para cada carrera o programa un perfil de egreso claro, evaluable y expresado en atributos de desempeño laboral.
- b) Validar y actualizar periódicamente el currículo con base en dicho perfil.
- c) Desarrollar en la propia organización académica la capacidad de prospectar las necesidades de recursos humanos en la industria y traducirlas a estrategias formativas.

El perfil de egreso es una decisión consensuada entre los grupos de interés que tienen como referente el perfil profesional este último expresa el ámbito de la profesión, su práctica y su prospectiva a partir del contexto nacional e internacional, y el área disciplinar.

Contexto Internacional	Contexto Nacional	Contexto Institucional	Área Disciplinaria
<p>Competencias declaradas en ámbitos profesionales.</p> <p>El contexto internacional está referido a competencias declaradas y consensuadas en distintos países en ámbitos profesionales, tales como los sistemas productivos y educativos, las agencias, los colegios profesionales y otros. El contexto internacional se hace considerando la revisión de las competencias declaradas en esferas internacionales y los programas de otras instituciones prestigiosas.</p>	<p>El contexto del país para el cual las competencias asumen formas especiales que deben ser precisadas y a la vez validadas, dependiendo de su nivel de desarrollo industrial, lenguaje, cultura, la evolución del sistema educativo y de otros factores locales.</p> <p>El contexto nacional está dado, entre otros, por los colegios o asociaciones profesionales, los estándares de las agencias locales de acreditación y el "benchmarking" de otras instituciones de excelencia que imparten la carrera en el país.</p>	<p>Implica una definición de ciertas competencias propias de la entidad, incorporando aspectos instrumentales u otros.</p> <p>De hecho, cada institución establece perfiles de egreso en los que imprime algún sello propio, aspecto que también afecta el alcance de las competencias. Dicho sello puede ser valórico, de contexto de trabajo u otros.</p>	<p>El área disciplinaria que determina las características propias de cada campo de desempeño profesional, articularmente en el caso de las competencias especializadas, influye en el alcance de las competencias.</p> <p>El contexto de la disciplina incluye el análisis del estado del arte de las ciencias asociadas a la profesión y un análisis ocupacional prospectivo para establecer la demanda de puestos al momento de egreso.</p>

Fuente: Larraín, Ana María y Luis Eduardo González, *Formación Universitaria por competencias*, en www.ugcarmen.edu.co/documentos/cinda/alarrain.pdf.

Competencias Básicas	Competencias Genéricas	Competencias Específicas
<p>Competencias que describen los comportamientos elementales que están asociados a conocimientos de índole formativa, deben ser adquiridas independientemente de los estudios que se cursen y tienen aplicabilidad a situaciones reales de la vida cotidiana.</p> <p>Pueden extenderse transversalmente a más de un área curricular.</p>	<p>Competencias que describen los desempeños comunes a diversas ocupaciones asociadas a una familia profesional.</p>	<p>Competencias directamente relacionadas con las temáticas de un área específica, están íntimamente ligadas al conocimiento específico de una profesión, especialización y perfil laboral para el que se prepara el estudiante, que dan identidad y consistencias al grado otorgado por un programa.</p> <p>Identifica comportamientos asociados a conocimientos de índole técnico, vinculados a cierto lenguaje profesional.</p>
Competencias Cognitivas	Competencias Instrumentales	
<p>Competencias relacionadas con el pensamiento analítico, el pensamiento sistémico, el reconocimiento de modelos, el análisis cuantitativo, la comunicación escrita y la expertise técnica o profesional.</p> <p>Capacidad de aprender y manipular ideas y pensamientos.</p>	<p>Abarcan todas aquellas competencias que se constituyen en instrumentos para realizar algo, pero que no es objeto del conocimiento por sí mismo, como la informática y los idiomas.</p>	
Competencias Técnicas	Competencias Interpersonales	
<p>Destrezas y aptitudes relacionadas con la profesión, trasciende y profundiza y amplía la profesión y trasciende sus límites.</p>	<p>Disposición al trabajo.</p> <p>Capacidad de organización y de coordinación, capacidad de adaptación y capacidad de intervención.</p> <p>Habilidades, crítica y autocrítica.</p>	
Competencias Metodológicas	Competencias Sistémicas	
<p>Procedimientos de trabajo variable, solución adaptada a la situación; planificación, realización y control autónomos.</p>	<p>Destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas en su totalidad, integrar y articular, incluye la capacidad emprendedora.</p> <p>Las competencias sistémicas o integradoras requieren como base la adquisición previa de competencias instrumentales e interpersonales.</p>	

Recopilado de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Definiciones-De-Perfil-Profesional/2091048.html>

2.5. HIPÓTESIS

El Diseño Curricular por Competencias incide en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua

2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

- **Variable Independiente:** Diseño Curricular por Competencias
- **Variable Dependiente:** Perfil Profesional

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se apoya en el enfoque Cualitativo y Cuantitativo

El enfoque cualitativo se utilizó para analizar y comprender elementos que componen el Diseño curricular y de esta manera analizar las causas que han ocasionado el decremento del Perfil Profesional del Egresado de la Carrera de Psicología Educativa para luego proponer herramientas que permitan dar solución a la problemática planteada.

Además se utilizara el enfoque Cuantitativo ya que consiste en plantear un problema de estudio delimitado y concreto, donde se elaboran hipótesis que se someten a pruebas, usando la recolección de datos para su aprobación, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y comprobar hipótesis.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo se lo realizó empleando una **investigación de campo** el cual me permitió desarrollarlo en el lugar en donde se produce el contexto del problema y así mantener una relación directa con los actores del acontecimiento o fenómeno, convirtiéndose en una fuente de información manejable por la investigadora para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente proyecto.

Documental Bibliográfica.- Permitió recabar información científica de fuentes bibliográficas como: folletos, revistas, libros y Internet que sustente mi trabajo investigativo, además de donde se ha tomado como base para la elaboración del contexto, marco teórico y metodología de este trabajo de investigación.

Investigación Experimental por que se trabajó con las dos variables que son: Diseño Curricular por Competencias y Perfil Profesional.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Exploratoria: porque su metodología es flexible permitió explorar y reconocer de mayor amplitud el estudio del Diseño Curricular por Competencias y su incidencia en el Perfil Profesional del egresado de carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

Descriptiva: Pues permitió describir, detallar y explicar la dimensión del problema, mediante un estudio temporal – espacial con el propósito de determinar las características del problema que se está observando.

Correlacionada: Está guiada a determinar el grado de variaciones en uno o varios factores, aquí comprobamos la correlación de variables si es o no aceptable es decir comprobar la hipótesis del trabajo que se lo está realizando para tratar de solucionar la problemática

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población a la cual está dirigido el presente trabajo de investigación es a los egresados Promoción 2009-2010 y 2010-2011 de la Carrera de

Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

Tabla No. 2: Población y Muestra

Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	
UNIDAD DE ANÁLISIS	POBLACIÓN
Egresados promoción 2009-2010	41
Egresados promoción 2010- 2011	44
TOTAL	85

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Por ser una población pequeña el trabajo se lo va a realizar con el 100% de los egresados y estudiantes inmersos en el problema educativo sin realizar cálculo estadístico alguno para calcular la muestra.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.5.1. Variable Independiente: Diseño Curricular por Competencias

Tabla No. 3: Operacionalización de Variables (Diseño Curricular por competencias)

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS.	TÉCNICA Y INSTRUMENTO
El diseño curricular por competencias constituye la Construcción de un Proyecto curricular; que resuelven posiciones acerca de los sujetos, las culturas y la sociedad, articulando idealidad y realidad social, enfocando los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño ofrece una gran variedad de recursos curriculares para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo colaborativo.	<p>Proyecto Curricular</p> <p>Recursos curriculares</p> <p>Analicen y resuelvan problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología • Acciones y resultado del diagnóstico, • Modelación • Estructuración y organización de los proyectos curriculares • Plan Operativo Anual • Plan Institucional • Matriz Foda. • Módulo Formativo • Plan Estratégico • Malla Curricular. • Métodos • Procesos • Análisis y comparación • Aplicaciones a la vida real 	<p>¿Durante su permanencia en la carrera de Psicología educativa se informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias? Si () No ()</p> <p>¿Considera que su preparación en la carrera de Psicología Educativa le permite realizar, planificaciones, encuestas, entrevistas, test, etc? Si () No ()</p> <p>¿El docente planificó acciones referentes a una organización de proyectos curriculares acorde a las exigencias educativas y laborales? Si () No ()</p> <p>¿Conoce si la carrera de Psicología disponía de plan operativo anual, plan institucional, matriz foda y planificaciones de clase? Si () No ()</p> <p>¿Para resolver problemas de su ámbito académico le hicieron conocer métodos y procesos para solucionarlos? Si () No ()</p>	<p>TÉCNICA Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO Cuestionario Estructurado</p>

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

3.5.2. Variable Dependiente: Perfil Profesional

Tabla No. 4: Operacionalización de la Variables (Perfil Profesional)

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS.	TÉCNICA Y INSTRUMENTO
<p>Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión</p>	Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria a corto plazo • Memoria a largo plazo • Resolución de problemas y razonamiento • Toma de decisiones y valoración de riesgos • Comunicación y Comprensión del lenguaje • Memoria de Búsqueda • Aprendizaje 	<p>¿Usted se siente conforme o satisfecho con la formación que la carrera de Psicología Educativa le brindó? Si () No ()</p> <p>¿Las competencias o habilidades obtenidas han favorecido más su ejercicio profesional? Si () No ()</p> <p>¿Cree usted que está mejor preparado con respecto a egresados de otras Universidades en la Carrera de Psicología Educativa? Si () No ()</p>	<p>TÉCNICA Encuesta INSTRUMENTO Cuestionario Estructurado</p>
	Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias cognoscitivas • Competencias Procedimentales. • Competencias actitudinales. 	<p>¿En su opinión, Tienen el egresado de la carrera de Psicología educativa posibilidades, para desempeñarse en su especialidad? Si () No ()</p> <p>¿Recomendaría a otras personas a estudiar la misma carrera profesional que usted? Si () No ()</p>	
	Formación de una Persona	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos Educativos • Valores • Principios • Experiencias y vivencias 	<p>¿Ha recibido reconocimiento personal o profesional mientras realizó sus prácticas profesionales? Si () No ()</p>	

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Encuesta: Dirigida a egresados Promoción 2009-2010 y 2010-2011 de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

Instrumento: Consta de un Encuesta elaborado con preguntas cerradas que facilitaran la obtención de información.

Validez: Las autoridades respectivas evaluaron los instrumentos para comprobar su factibilidad en la investigación antes de su aplicación.

3.7. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tabla No. 5: Plan de Recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para cumplir con los objetivos propuestos en la investigación
¿De qué personas u objetos?	Con los egresados y estudiantes de la carrera de Psicología Educativa
¿Sobre qué aspectos?	Diseño Curricular por Competencias y Perfil Profesional
¿Quién?	Investigadora Paulina Margarita Ruiz López
¿Cuándo?	septiembre del 2012 hasta febrero 2013
¿Dónde?	Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
¿Qué técnicas de recolección?	Encuestas, Entrevista
¿Con qué?	Cuestionario estructurado
¿En qué situación?	Bajo condiciones de respeto, profesionalismo investigativo y absoluta reserva y confidencialidad.

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

3.8. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez realizado la recolección de datos se procede a procesar la información siguiendo los siguientes pasos:

- Diseño y elaboración de encuestas sobre la base de la matriz de la operacionalización de las Variables
- Recolección de datos a través de una encuesta dirigida a egresados de la carrera de Psicología Educativa.
- Analizar y procesar información de las encuestas aplicadas
- Clasificación de información mediante la revisión de los datos recopilados
- Tabulación de datos
- Categorizar y ordenar datos obtenidos de las respuestas de la encuesta aplicada
- Elaboración de tablas de datos y gráficos estadísticos empleando el programa EXCEL
- Redactar juicios de valor de cada una de las preguntas
- Elaborar un informe de la encuesta aplicada

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS (ENCUESTA A EGRESADOS)

Pregunta 1: ¿Durante su permanencia en la carrera de Psicología educativa se informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias?

Tabla No. 6: Proyecto curricular por competencias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	27%
NO	62	73%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes

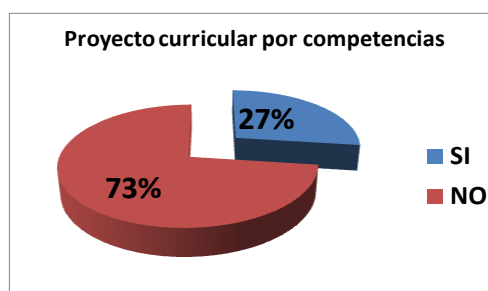


Gráfico No. 3: Proyecto curricular por competencias

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: De las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 73% manifiesta que durante su permanencia en la carrera de psicología educativa no se informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias; mientras un 27% argumenta que tenía conocimiento.

Interpretación: Los resultados de las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa no se les informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias debido a la dificultad que tenían al acceso de estos documentos; mientras una minoría sostiene que tenía conocimiento pues están conscientes que se debe plantear una gran cantidad de planificaciones curriculares que transformen la educación superior.

Pregunta 2: ¿Considera que su preparación en la carrera de Psicología Educativa le permite realizar planificaciones, encuestas, entrevistas, test, etc?

Tabla No. 7: Preparación en la carrera de psicología educativa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	62	73%
NO	23	27%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes



Gráfico No. 4: Proyecto curricular por competencias

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis e Interpretación

En las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 73% sostiene que la preparación en la carrera le permite realizar planificaciones, encuestas, entrevistas, test, etc.; mientras un 27% indica que no le permite realizar estas actividades.

De las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa la mayoría indica que la preparación en la carrera le permite realizar planificaciones, encuestas, entrevistas, test, etc.; pues las competencias buscan reforzar el desenvolvimiento como seres humanos en la sociedad y luego en lo laboral; mientras una minoría sostiene no le permite realizar estas actividades debido a la falta de aplicación planificaciones curriculares estructuradas por los docentes.

Pregunta 3: ¿El docente planificó acciones referentes a una organización de proyectos curriculares acorde a las exigencias educativas y laborales?

Tabla No. 8: Proyecto curricular acorde a exigencias educativas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	47%
NO	45	53%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes

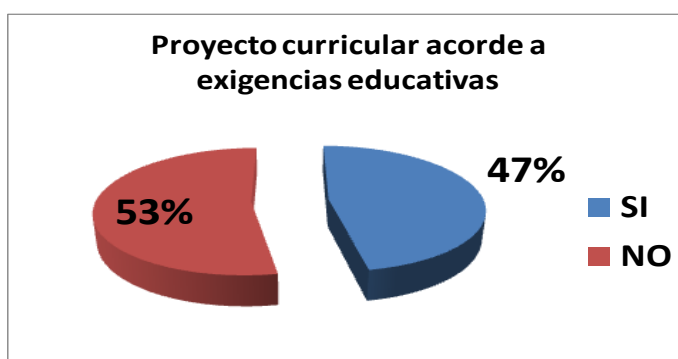


Gráfico No.5: Proyecto curricular acorde a exigencias educativas

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: Las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 67% indica que el docente no planifica acciones referentes a una organización de proyectos curriculares acorde a las exigencias educativas y laborales; mientras un 33% sostiene que el docente si planifica estas actividades.

Interpretación: Los resultados de las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa demuestran que los docentes en sus planificaciones no consideraban las exigencias actuales del mercado ocupacional ocasionando que los egresados no cumplan a cabalidad con las tareas encomendadas por sus superiores deteriorando el prestigio de la carrera; mientras que una minoría manifestó que en las planificaciones de sus docentes si se encontró acciones referentes a las exigencias laborales y educativas dándoles las herramientas necesarias para desempeñarse como profesionales competentes.

Pregunta 4: ¿Conoce si la carrera de Psicología disponía de plan operativo anual, plan institucional, matriz foda y planificaciones de clase?

Tabla No. 9: Carrera psicología y plan anual, institucional, etc

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	32	38%
NO	53	62%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes



Gráfico No.6: Proyecto curricular acorde a exigencias educativas

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: Los resultados conseguidos en las encuestas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 62% manifiesta que no conoce si la carrera de Psicología dispone de un plan operativo anual, plan institucional, matriz foda y planificaciones de clase; mientras un 38% sostiene que si tenía conocimiento.

Interpretación: Los resultados de las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa indicaron que los egresados no conocían la existencia un POA, PEI, FODA, debido a que los docentes ni autoridades no lo han socializado provocando una desarticulación en el manejo de las planificaciones y el currículo; mientras que una minoría sostiene que tenía conocimiento de la existencia de planificaciones institucionales y articulaba sus actividades educativas en función del cumplimiento de las actividades de la carrera.

Pregunta 5: ¿Para resolver problemas de su ámbito académico le hicieron conocer métodos y procesos para solucionarlos?

Tabla No.10: Problemas en el ámbito académico

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	70	82%
NO	15	18%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes

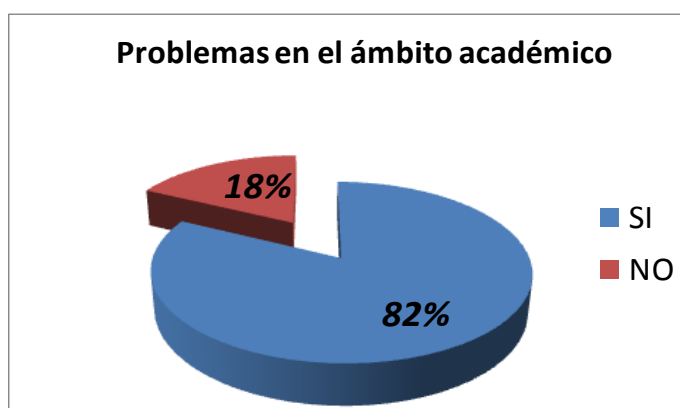


Gráfico No. 7: Problemas en el ámbito académico

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: De las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 82% indica que para resolver problemas de su ámbito académico le hicieron conocer métodos y procesos para solucionarlos; mientras un 18% sostiene que no le hicieron conocer estas actividades.

Interpretación: Los egresados de la carrera manifiestan que durante su permanencia en la carrera sus docentes si le enseñaron métodos y procesos para solucionar problemas basados en problemas reales; mientras que la minoría sostiene que no fue capacitado en métodos efectivos que le apoyen en la resolución de problemas en su vida profesional.

Pregunta 6: ¿Usted se siente conforme o satisfecho con la formación que la carrera de Psicología Educativa le brindó?

Tabla No. 11: Formación de la carrera de psicología educativa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	14%
NO	73	86%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes

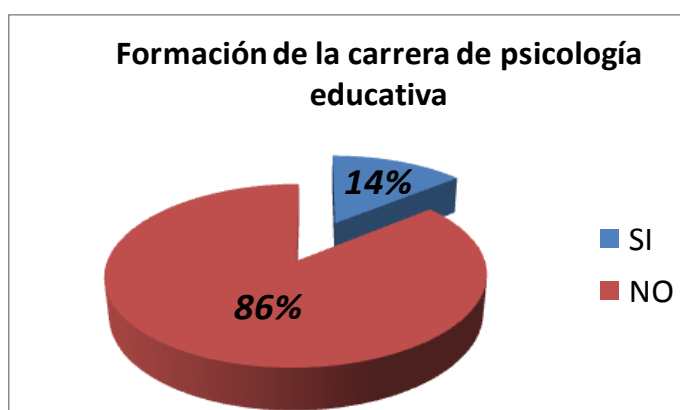


Gráfico No. 8: Formación de la carrera de psicología educativa

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: En las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 86% manifiesta que no se siente conforme o satisfecho con la formación que la carrera de Psicología Educativa le brindó; mientras un 14% indica que se siente conforme con la formación académica recibida.

Interpretación: La mayor parte de egresados encuestados manifiestan que en sus años de formación no han desarrollado los conocimientos necesarios para poder ejercer la carrera por lo tanto no están concomitante a ello existe un descontento en relación a las tutorías especialmente en las materias de especialidades.

Pregunta 7: ¿Las competencias o habilidades obtenidas han favorecido más su ejercicio profesional?

Tabla 12: Competencias obtenidas y ejercicio profesional

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	31%
NO	59	69%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes



Gráfico No. 9: Competencias obtenidas y ejercicio profesional

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: Los resultados recabados en las encuestas a egresados de la carrera de psicología educativa el 64% manifiesta que las competencias o habilidades obtenidas no han favorecido el ejercicio profesional; mientras un 36% argumenta que han favorecido el ejercicio profesional.

Interpretación: La mayoría manifiesta que no le han favorecido las competencias adquiridas para su futuro desempeño, lo cual tiene relación directa con otras respuestas; mientras una minoría asegura que si existieron ventajas en el aprendizaje.

Pregunta 8: ¿Cree usted que está mejor preparado con respecto a egresados de otras Universidades en la Carrera de Psicología Educativa?

Tabla 13: Preparación con respecto a egresados de otras universidades

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	16%
NO	71	84%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes



Gráfico No. 10: Preparación con respecto a egresados de otras universidades

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: De las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 84% manifiesta que se encuentra preparado con respecto a egresados de otras Universidades en la Carrera de Psicología Educativa, y el 16% indica lo contrario.

Interpretación: La mayoría argumenta que se encuentra no está preparado con respecto a egresados de otras Universidades en la Carrera de Psicología Educativa lo que demuestra que existen falencias en el desempeño tanto del docente como del estudiante para el futuro profesional; mientras que la minoría considera estar mejor preparado en relación a otras universidades.

Pregunta 9: ¿En su opinión, Tiene el egresado de la carrera de Psicología educativa posibilidades, para desempeñarse en su especialidad?

Tabla 14: Posibilidades laborales del egresado de psicología educativa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	37	44%
NO	48	56%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes



Gráfico No. 11: Posibilidades laborales del egresado de psicología educativa

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: De las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 61% sostiene que el egresado de la carrera de Psicología educativa no tiene posibilidades, para desempeñarse en su especialidad; mientras un 39% argumenta que tiene posibilidades.

Interpretación: Es preocupante el criterio de los estudiantes puesto que en su mayoría piensan que no tiene las bases suficientes para poder practicar los conocimientos adquiridos; mientras que la minoría argumentan lo contrario, seguramente porque existió un mejor desempeño de esos estudiantes.

Pregunta 10: ¿Recomendaría a otras personas a estudiar la misma carrera profesional que usted?

Tabla 15: Recomendación de estudiar psicología a otras personas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	35	41%
NO	50	59%
TOTAL	85	100%

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Fuente: Encuestas a los estudiantes



Gráfico No. 12: Recomendación de estudiar psicología a otras personas

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los egresados de la carrera de psicología educativa el 72% indican que Recomendaría a otras personas estudiar la misma carrera profesional; mientras un 28% sostiene que no la recomendaría.

Interpretación: La mayoría está convencida que no podría recomendar que sigan la misma carrera otros jóvenes, probablemente por varias razones que se podrían analizar a su debido tiempo y no estrictamente por responsabilidad de los docentes; mientras la minoría sí está convencido de que la preparación académica fue exitosa.

4.2. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

El estadígrafo de significación por excelencia es Chi cuadrado que nos permite obtener información con la que aceptamos o rechazamos la hipótesis.

4.2.1. *Combinación de Frecuencias*

Para establecer la correspondencia de las variables se eligió cuatro preguntas de las encuestas, dos por cada variable de estudio, lo que permitió efectuar el proceso de combinación.

Pregunta 1

¿Durante su permanencia en la carrera de Psicología educativa se informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias?

Pregunta 3

¿El docente planificó acciones referentes a una organización de proyectos curriculares acorde a las exigencias educativas y laborales?

Se eligió esta dos pregunta por cuanto hace referencia a la variable independiente de estudio "Multimedia". Ver Tabla-6 y Tabla-8.

Pregunta 7

¿Las competencias o habilidades obtenidas han favorecido más su ejercicio profesional?

Pregunta 9

¿En su opinión, Tiene el egresado de la carrera de Psicología educativa posibilidades, para desempeñarse en su especialidad?

Se eligió estas dos preguntas por cuanto hace referencia a la variable dependiente de estudio "Aprendizaje de Ortografía". **Ver Tabla-12 y Tabla-14.**

4.2.2. Planteamiento de la Hipótesis

Ho: El Diseño Curricular por Competencias **no incide** en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua.

H1: El Diseño Curricular por Competencias **incide** en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua

4.2.3. Selección del nivel de significación

Se utilizará el nivel $\alpha = 0,05$

4.2.4. Descripción de la Población

Se trabajará con toda la muestra que es 85 egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación; a quienes se les aplicó un cuestionario sobre la actividad que contiene dos categorías.

4.2.5. Especificación del Estadístico

De acuerdo a la tabla de contingencia 4 x 2 utilizaremos la fórmula:

$$X^2 = \frac{\sum (O-E)^2}{E} \quad \text{donde:}$$

X^2 = Chi o Ji cuadrado

\sum = Sumatoria.

O = Frecuencias Observadas.

E = Frecuencias Esperadas

4.2.6. Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Para decidir sobre estas regiones primeramente determinamos los grados de libertad conociendo que el cuadro está formado por 4 filas y 2 columnas.

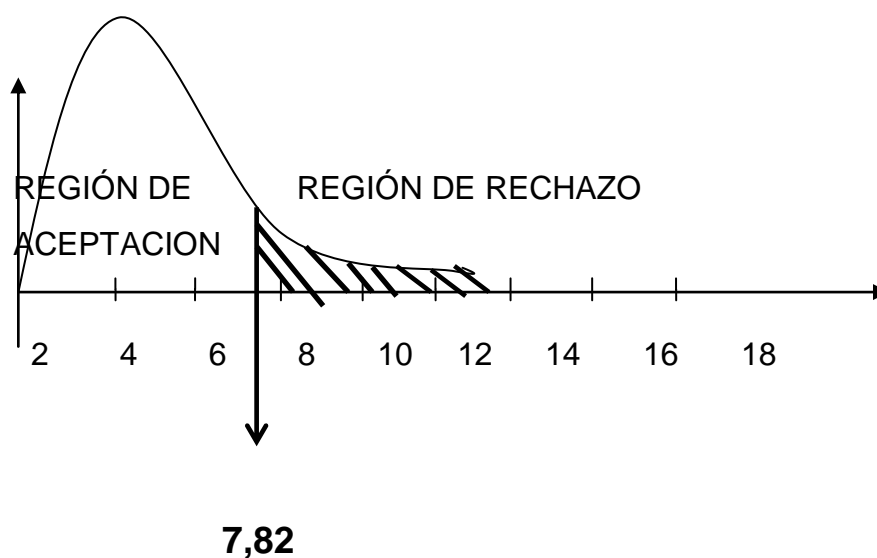
$$gl = (f-1).(c-1)$$

$$gl = (4-1).(2-1)$$

$$gl = 4 - 1 = 3$$

Entonces con 3 gl y un nivel de 0,05 tenemos en la tabla de X^2 el valor de 7,82 por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de ji cuadrado que se encuentre hasta el valor 7,82 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores calculados son mayores a 7,82.

La representación gráfica sería:



4.2.7. Recolección de datos y cálculo de los estadísticos

Tabla No. 16: Frecuencias Observadas

PREGUNTAS	CATEGORIAS		Subtotal
	SI	NO	
1.- ¿Durante su permanencia en la carrera de Psicología educativa se informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias?	23	62	85
3.- ¿El docente planificó acciones referentes a una organización de proyectos curriculares acorde a las exigencias educativas y laborales?	40	45	85
7.- ¿Las competencias o habilidades obtenidas han favorecido más su ejercicio profesional?	26	59	85
9.- ¿En su opinión, Tiene el egresado de la carrera de Psicología educativa posibilidades, para desempeñarse en su especialidad?	37	48	85
SUBTOTAL	126	214	340

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Tabla No. 17: Frecuencias Esperadas

PREGUNTAS	CATEGORIAS		Subtotal
	SI	NO	
1.- ¿Durante su permanencia en la carrera de Psicología educativa se informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias?	31,50	53,50	85
3.- ¿El docente planificó acciones referentes a una organización de proyectos curriculares acorde a las exigencias educativas y laborales?	31,50	53,50	85
7.- ¿Las competencias o habilidades obtenidas han favorecido más su ejercicio profesional?	31,50	53,50	85
9.- ¿En su opinión, Tiene el egresado de la carrera de Psicología educativa posibilidades, para desempeñarse en su especialidad?	31,50	53,50	85
SUBTOTAL	126	214	340

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

Tabla No. 18: Cálculo del Ji-Cuadrado

O	E	O - E	(O - E) ²	(O - E) ² /E
23	31,50	-8,5	72,25	2,2937
62	53,50	8,5	72,25	1,3505
40	31,50	8,5	72,25	2,2937
45	53,50	-8,5	72,25	1,3505
26	31,50	-5,5	30,25	0,9603
59	53,50	5,5	30,25	0,5654
37	31,50	5,5	30,25	0,9603
48	53,50	-5,5	30,25	0,5654
340	340,00			10,3397

Elaborado por: Paulina Margarita Ruiz López

4.2.8. Decisión Final

Para 3 grados de libertad a un nivel de 0,05 se obtiene en la tabla 7,82 y como el valor del ji-cuadrado calculado es $10,3397$ se encuentra fuera de la región de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis nula por lo que se acepta la hipótesis alternativa que dice: **“El Diseño Curricular por Competencias incide en el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua”**.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Se concluye que cuando se realiza planificación curricular por competencias se entra en conflictos pues es difícil superar la visión tradicionalista centrada sólo en el manejo de la información enciclopedista, además los docentes tiene dificultades en seleccionar y organizar contenidos y peor aún en la construcción de los módulos formativos.
- Falta desarrollar la suficiente experiencia para que el diseño curricular por competencias pueda constituirse como alternativa válida para transformar los modelos educativos actuales. Se debe desarrollar un diseño curricular por competencias cuando se *aprenda a hacerlo*, no cuando se enuncie en cursos cortos o en los papeles; y además cuando se restringe el acceso a los documentos.
- Todavía prevalece la visión del docente como reproductor o aplicador de teorías, planes de estudio, materiales y programas pensados por otros, con poca posibilidad de hacer sentir su punto de vista o modificar lo propuesto; limitando los conocimientos impartidos al estudiante; necesarios para poder ejercer de forma adecuada en su ámbito profesional.
- El enfoque por competencias se plantea como alternativa para el diseño curricular y para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante desarrollo de competencias como un

saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.

- No se genera la investigación; pues se debería generar espacios para realizar investigación educativa en aspectos tales como: la evaluación, la práctica docente, aspectos curriculares entre otros es de vital importancia; debe ser un reto que debemos aceptar e integrarlo en nuestra cultura académica, ya que tendríamos un vigoroso instrumento para enriquecer el currículum, fortalecer el aprendizaje y con ello acortar la distancia que se ha ido abriendo entre educación universitaria y práctica profesional

5.2. RECOMENDACIONES

- Ante el avance de la ciencia, la tecnología y los aprendizajes, no puede estar ajeno a estas circunstancias el docente, que deberá capacitarse en el conocimiento de las competencias para poder planificar debidamente dejando a un lado la forma tradicionalistas y evitar así las dificultades en seleccionar, organizar contenidos y la consecuente construcción de los módulos formativos.
- Para tener un conocimiento real y práctico cómo se debe planificar por competencias es necesario que la organizar jornadas de capacitación las mismas que deben ser permanente y prolongada, ya que la mente es frágil y si acudimos a cursos breves nos podemos olvidar o equivocar en el manejo de las alternativas que ofrece la planificación por competencias.

- Debe quedar en el olvido las formas antiguas de programar, realizar contenidos, utilizar materiales realizados por otras personas, si no debe integrarse al mundo creador de instrumentos, materiales didácticos, elaboración de módulos de contenidos o textos aplicando las recomendaciones que da esta teoría tan importante como es la planificación por competencias.
- El estudiante debe asumir un rol preponderante en esta planificación ayudando con el desarrollo de sus competencias, haciendo en la práctica, para demostrar el saber hacer.
- A fin de conseguir una educación de calidad, es necesario que la investigación, la evaluación, la práctica pre profesional, planificaciones curriculares sean el diario convivir tanto del docente como del educando, ya que manejándose los aspectos didácticos y pedagógicos se podrá formar un profesional con reales conocimientos de cómo enseñar y planificar y se tenga el concepto que solamente se recibió teoría y no se lo puso en práctica.
- Aplicar el Rediseño Curricular de la carrera de Psicología Educativa para potenciar el Perfil Profesional de los egresados de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la provincia de Tungurahua

CAPÍTULO VI LA PROPUESTA

TEMA

“ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA PARAPOTENCIAR EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UBICADA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

6.1. DATOS INFORMATIVOS

Institución:	“UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO”
Responsable Elaboración:	Psic. Edu. Paulina Margarita Ruiz López
Coordinador:	Psic. Edu. Luis Indacochea Mendoza Mg.
Parroquia:	Huachi Chico
Cantón:	Ambato
Provincia:	Tungurahua
Dirección:	Av. Los Chasquis y Rio Guayllabamba
Teléfono:	2990229
Beneficiados:	Autoridades, Docentes y Estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa
Sostenimiento:	Gubernamental

6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La evaluación de las licenciaturas universitarias es una demanda para mantenerlas actualizadas y relevantes para formar los profesionales que atiendan las necesidades sociales. La licenciatura en Psicología Educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional, ha sido objeto de varias evaluaciones internas y externas (Hernández, Pérez y otros, 2001; Ortega, Dzib y Pérez 2004 y de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (2009).

Evaluación curricular: contexto e indicadores institucionales

Los resultados de estas evaluaciones permiten identificar un crecimiento acelerado de la matrícula escolar pues se paso de 381 (1990) a 846 (1995), luego a 1609 (2000) y a 2062 en el año 2009. En la figura 1 se muestra la serie completa de la matrícula. El dato que aparece de inmediato es que la matrícula se ha duplicado cada cinco años aproximadamente. Esta situación generó diversas tensiones en la planta académica, tales como una incorporación de nuevos docentes que no tenían como centro de su trabajo a la docencia en esta licenciatura y, también, una disminución en la vida académica de la licenciatura. Además, fue percibida como una presión institucional para que se incorporaran otros docentes de áreas académicas distintas y, en una u otra forma, se disminuyo el número de docentes que tenían con centro de su trabajo la docencia en la misma.

HERNANDEZ JOAQUÍN & PEREZ Cuauhtémoc & MARTINEZ, Fernando. Diseño Evaluación Curricular de la Licenciatura en Psicología Educativa Universidad Pedagógica del Ecuador .2009

Recopilado de:

<https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:F4kTW7YVr2AJ:digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/upn/Ponencia%2520EvaluacionCurricularPsicologiaEducativa/>

La Educación Superior se encuentra actualmente en un proceso de transformación y mejoramiento, actividad requerida y necesaria para asegurar la adecuada preparación de nuestros profesionales y así contribuir con el mejoramiento social.

Durante mucho tiempo la comodidad y flexibilidad en los procesos del Ministerio de Educación, permitieron la aparición desmesurada de Universidades privadas, llegando a alcanzar la descomunal cifra de 44 Instituciones aproximadamente para finales del año 2010.

Tuvo mayor visibilidad pues dieron comienzo con los procesos de acreditación universitaria. Este esfuerzo tendría como resultado, la evaluación a fondo de todos los planteles educativos superiores de Panamá y su consecuente mejoramiento, situación que beneficiaría tanto a administrativos, docentes y estudiantes por igual.

Es aquí, en este proceso de autoevaluación, que tomó realce la figura del profesional curricularista. Aquel individuo especializado en la estructuración y planeación de carreras universitarias, ya que uno de los puntos básicos de la acreditación, es la evaluación del diseño curricular de cada carrera ofertada.

Sin embargo, al haber realizado un recorrido por la legislación que crea y sustenta el Sistema de Acreditación, comprenderemos que no es un esfuerzo reciente, sino un movimiento que tiene ya buen par de años tomando auge y ha llegado a su punto cumbre, al inclusive haber servido de sustento para cerrar temporal o definitivamente, centros de enseñanza que no cumplieran con los altos estándares de calidad que el estudiantado se merece.

Estos esfuerzos no solamente se están dando en nuestro país, existen otras naciones latinoamericanas las cuales han pasado por estos procesos con resultados muy positivos.

GOMEZ, Fernando. Diseño Curricular en la Educación Superior en Panamá.2010
Recopilado de:
<http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Importancia-Del-Dise%C3%B1o-Curricular-En/5135600.html>

6.3. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de La Actualización del Diseño Curricular es de importancia porque la responsabilidad de formar profesionales que integren componentes académicos, laborales e investigativos basados en competencias permitirá que los nuevos egresados de la Carrera de Psicología Educativa estén preparados para responder a las demandas de la sociedad educativa.

El impacto de la presente propuesta en la Universidad Técnica de Ambato y en especial en la Carrera de Psicología Educativa será de magnitud pues transformara el pensamiento de los Docentes quienes van a planificar sus módulos basados en las competencias vinculados a la realidad laboral, lo que permitirá al estudiante estar preparado para ejercer su profesión con altura y profesionalismo.

La aplicación de la presente propuesta es factible pues cuenta con el respaldo del Coordinador de la Carrera de Psicología Educativa Ing. Gilberto Morales C. Mg. representante de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, quien ha permitido hacer posible la realización de la misma.

Es innovador porque la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa, se lo ha realizado en base a los nuevos requerimientos de SENESCYT, y en cumplimiento a la LOES, y poder responder a las evaluaciones realizadas por el gobierno manteniendo una excelencia en la calidad de Educación con la categoría “A”.

Los Beneficiarios de la Actualización del Diseño curricular serán toda la Comunidad Educativa Autoridades, docentes y dicentes de la UTA, las Instituciones Educativas Públicas, Privadas de Educación Inicial, Media y Superior, y la Sociedad Ecuatoriana en general.

Finalmente debo expresar que el aporte de la presenta propuesta Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa potenciara el Perfil Profesional de los Egresados de la Carrera de Psicología Educativa quienes llevaran en alto el nombre de la Universidad Técnica de Ambato.

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. Objetivo General

Elaborar la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa para potenciar el Perfil Profesional de los Egresados de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad De Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato ubicada en la Provincia de Tungurahua

6.4.2. Objetivos Específicos

- Socializar a la comunidad de la Universitaria sobre el manejo del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa actualizado.
- Capacitar a comunidad de la Universidad Técnica de Ambato sobre el manejo del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa actualizado.
- Evaluar el impacto Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa actualizado en el perfil profesional de los egresados de la Carrera de Psicología Educativa.

6.5. FACTIBILIDAD

6.5.1. Factibilidad Operacional

La coordinación de la Carrera de Psicología Educativa, consecuentes de la necesidad ir a la par con los requerimiento de la sociedad, ha brindado las facilidades para la revisión de la documentación referente al Diseño Curricular existente, que dio sustento a la propuesta, de igual forma permitió el acceso de información de los egresados quienes son la razón de esta propuesta, y la aplicación de la misma en la carrera de Psicología Educativa.

Además contamos con la valiosa contribución de los distintos departamentos Internos de la Universidad Técnica de Ambato como Dirección de Planificación y Evaluación General; el Centro de desarrollo de la Docencia, Unidad de Planificación de la Facultad de Ciencias

Humanas, quienes aportaron su contingente en las distintas instancias de la elaboración de la “Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa para potenciar el Perfil Profesional de los Egresados de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad De Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato”

6.5.2. Factibilidad Técnica

El estudio de Factibilidad Técnica para la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa para potenciar el Perfil Profesional de los Egresados de la Carrera de Psicología Educativa en la Facultad De Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, tiene como prioridad valorar el talento humano necesarios para la puesta en marcha de la presente propuesta.

La infraestructura con la que cuenta actualmente la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, responde tanto a los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje (investigación, vinculación, diseño y desarrollo de contenidos y otros recursos) y de esta forma responder a las necesidades y demandas educativas y laborales que exige la sociedad ecuatoriana.

Cabe mencionar que la capacitación sobre el manejo del Diseño Curricular actualizado de la Carrera de Psicología a todos los involucrados, Autoridades, Docentes y Dicentes estará bajo la dirección del coordinador de la carrera de Psicología Educativa.

6.5.3. Factibilidad Financiera

Los valores indicados a continuación para aplicación de la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa para potenciar el Perfil Profesional de los Egresados de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato están acorde a la actualidad en donde se va a llevar a cabo capacitaciones sobre el manejo del mismo a los docentes y sobre todo a los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa, en beneficio de los estudiantes y futuros profesionales, se realizó un estudio de Factibilidad Técnica, respecto a Requerimientos; necesarios para la implementación de esta propuesta.

En esta sección se clasifica los diferentes costos de inversión en función de posibilitar la propuesta mencionada anteriormente.

Tabla 19: Cuadro Analítico de gastos para la Actualización del diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa

DETALLE DEL GASTO	CANT.	COSTO	VALOR TOTAL	POSEE ACT.	
				SI	NO
HARDWARE					
MINI Laptop TOSHIBA NB305-SP2001	1	\$1200,00	\$1200,00	✓	
Proyector de datos	1	\$ 700,00	\$ 700,00	✓	
SOFTWARE					
Licencia de Sistema Operativo	1	\$ 230,00	\$ 168,00	✓	
Licencia de Office 2007	1	\$ 130,00	\$ 650,00	✓	
TALENTO HUMANO					
Gastos por Asesorías Informáticas	1	\$ 1000,00	\$ 1000,00		✓
Gastos por Capacitaciones a docentes y Estudiantes		\$ 600,00	\$ 600,00		✓
GASTOS FIJOS					
Materiales de Oficina	1	\$ 500,00	\$ 500,00		✓
TOTAL ESTIMADO DE COSTOS.... \$ 4.818,00					

Elaborado por: Paulina Ruiz López.

Del detalle de gastos mencionados anteriormente de la Carrera de Psicología Educativa de la Universidad Técnica de Ambato, únicamente deberá invertir la cantidad de **\$ 2.100, 00**; debido a que cuenta con la mayoría de Hardware Software con sus licencias, Talento Humano, necesarias para la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa.

En conclusión se dispone con todo hardware, software y recursos necesarios para la realización óptima del proyecto, por lo que se puede afirmar que el proyecto es factible desde el punto de vista económico.

6.6. FUNDAMENTACIÓN

Diseño Curricular por competencias

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla

¿Cuáles son las tareas del diseño curricular?

No siempre en la literatura revisada quedan bien delimitadas las tareas del diseño como dimensión del currículum, sin embargo es posible apreciar en la mayoría de los modelos, especialmente de los últimos 30 años, la necesidad de un momento de diagnóstico de necesidades y un momento de elaboración donde lo que más se refleja es la determinación del perfil del egresado y la conformación del plan de estudio (Arnaz, 1981. Frida Díaz Barriga, 1996). Hay un predominio del tratamiento de tareas del currículum sin precisar la dimensión del diseño curricular y de la explicación de su contenido para el nivel macro de concreción curricular y especialmente para la educación superior que es donde ha alcanzado mayor desarrollo esta materia.

Una de las concepciones más completas sobre fases y tareas del currículum es la de Rita M. Alvarez de Zayas (1995), de la cual se parte en este trabajo para hacer una propuesta, que se distingue de la anterior primero, en que precisa las tareas para la dimensión de diseño; segundo, hace una integración de fases que orienta con más claridad el contenido de las tareas y el resultado que debe quedar de las mismas; tercero, se precisa más la denominación de las tareas; y cuarto, el contenido de las tareas se refleja en unos términos que permite ser aplicado a cualquier nivel de enseñanza y de concreción del diseño curricular.

Recopilado de: <http://diseniocurricular.blogspot.com/2004/10/definicion-de-curriculo.html>

Perfil Profesional

Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Características:

Los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto son dinámicos. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención. Son analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones. Y obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios.

La primera tarea del diseño de las futuras titulaciones consistirá en definir el perfil profesional del egresado y determinar las competencias que dicho perfil integra. Una vez fijadas las competencias del perfil profesional se elaborará el plan de estudios con las asignaturas que comprende y el reparto de los créditos totales entre las asignaturas que integra el plan de estudios.

Los contenidos de los programas tienen que estar orientados a garantizar el desarrollo de las competencias propias de un primer nivel de profesionalización, a nivel de grado. El postgrado permitirá un nivel mayor de profundización, especialización y dominio de las competencias profesionales exigidas por los perfiles académicos y profesionales de los egresados de las titulaciones. Las competencias pertinentes al perfil profesional se determinarán según los criterios de los académicos, los empleadores y los graduados.

Perfiles por Competencias Profesionales

La generalización del diseño curricular por competencias, debe responder a las necesidades de acercamiento entre la formación y el tejido

productivo. Esto ha permitido una flexibilidad en los itinerarios formativos, debido a que facilita las entradas y las salidas de los sistemas de enseñanza.

El currículo por competencias reconoce las necesidades y problemas de la realidad del entorno social, identificadas mediante diagnóstico, la práctica de las profesiones, el desarrollo de la disciplina en cuestión y el mercado laboral que requiere profesionales competentes.

Esta combinación de elementos, permite identificar las demandas hacia las cuales se orienta la formación profesional, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias profesionales indispensables para el establecimiento del perfil de egreso (Ceneval, 2004), que orienten a su vez el currículo, las necesidades que debe satisfacer y los objetivos o competencias que habrán de ejercitarse para satisfacer las expectativas del medio social y cultural en que la institución se encuentra inserta.

Recopilado de:
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Definiciones-De-Perfil-Profesional/2091048.html>

6.7. MODELO OPERATIVO

Tabla No. 20: Modelo Operativo

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Socialización	Socializar a las Autoridades y Docentes sobre la importancia de la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa.	Socialización de instructores en equipos de trabajo para la integración de la temática.	Humanas Materiales Institucionales	Autoridades y la Investigadores	El 01 al 09 diciembre del 2011.
Planificación	Planificar con el docente sobre La correcta aplicación del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa actualizado.	Entrega, análisis y sustentación del material de los Cursos de Capacitación.	Humanas Materiales Institucionales	Investigadora y especialistas	Del 12 al 23 de diciembre del 2011.
Ejecución	Ejecutar en las aulas de clase los conocimientos adquiridos en el curso de Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa.	En la capacitación de modalidad presencial con el libro de Rediseño Curricular	Humanas Materiales Institucionales	Investigadora docentes y de la Carrera de Psicología Educativa	De enero del 2012 hasta culminar el año lectivo.
Evaluación	Evaluar el grado de interés y participación en la actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa	Observación y diálogo permanente con autoridades, instructores y estudiantes.	Humanas Materiales Institucionales	Autoridades de la Carrera de Psicología Educativa.	De enero del 2012 hasta culminar el año lectivo.

Elaborado por: Paulina Ruiz López.

6.8. ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta descrita necesariamente será administrada desde sus Autoridades, Docentes, Personal de Apoyo distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 21: Administración de la Propuesta

ACCIÓN	RESPONSABLE
Sensibilización	Autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Coordinador de la Carrera de Psicología educativa Equipo Evaluador
Período de Capacitación	Paulina Margarita Ruiz López
Taller de capacitación sobre Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa.	Paulina Margarita Ruiz López Docentes de la Carrera de Psicología Educativa.
Evaluación	Autoridades Universidad Técnica de Ambato Autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Elaborado por: Paulina Ruiz López.

6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Tabla 22: Previsión de la Evaluación

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Quiénes solicitan evaluar?	Autoridades, investigadora, estudiantes y docentes
¿Por qué evaluar?	Conocer el grado de aceptación de la Actualización de Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa para potenciar el perfil profesional de los egresados de la Carrera de Psicología educativa
¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Para conocer si la propuesta dio resultados positivos. • Para conocer si con la propuesta ha existido cambios de actitud con los estudiantes.
¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • La funcionalidad de la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa para potenciar el perfil profesional de los egresados de la Carrera de Psicología educativa. • La participación de autoridades y docentes en la organización de la capacitación sobre Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Psicología Educativa para potenciar el perfil profesional de los egresados de la Carrera de Psicología educativa
¿Quién evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadora. • Autoridades de la Institución. • Estudiantes. • Docentes.
¿Cuándo evaluar?	Permanentemente.
¿Cómo evaluar?	Observación, encuesta y Entrevista a docentes y estudiantes.
¿Con qué evaluar?	Fichas de Observación, Cuestionarios y entrevistas.

Elaborado por: Paulina Ruiz López.

BIBLIOGRAFÍA

AGÜERA, Enrique & VÁSQUEZ, Jaime. "Retos y Perspectivas de la Educación Superior". Modelos académicos para la formación estudiantil del Psicólogo Educativo. Editorial Universidad Autónoma de Puebla. Puebla-México. Primera Edición. 2005.

ALBA, Alicia "El curriculum universitario", centro de estudios sobre la universidad, secretaria de desarrollo social de la universidad de Guadalajara, segunda edición, 2007.

BLANCO, Ascensión. "Desarrollo y Evaluación de Competencias en Educación Superior". Herramientas e indicadores para desarrollar y evaluar las competencias, metodologías de evaluación. Editorial Narcea. Madrid-España. Primera Edición. 2009.

CABRERA, Kary& GONZALEZ, Luis. "Currículo Universitario Basado en Competencias". Razones importantes para utilizar el modelo de competencias en la formación de profesionales. Editorial Uninorte. Barranquilla-Colombia. Primera Edición. 2006.

MIRAS, María & ONRUBIA, Javier. "Psicología de la Educación". Teoría sobre psicología educativa, modelos, perfiles, etc. Editorial EDHASA. Barcelona-España. Primera Edición. 2009.

MASTACHE, Anahí. Las Competencias en el Diseño Curricular, fundamentos sobre las Competencias, desarrollo de competencias tecnológicas y Psico-sociales. Editorial Noveduc. Buenos Aires-Argentina. Primera Edición. Mayo 2007.

MONTERO, María Teresa. "Elección de Carrera Profesional, Visiones, Promesas y Desafíos" Como podemos promover elecciones de carreras más conscientes y satisfactorias, como elegir una carrera profesional. Editorial Universidad Autónoma de Juárez. Juárez-México. Primera Edición. 2001.

MOYA, José. "Teoría y Práctica de las Competencias Básica". Las competencias básicas del diseño al desarrollo del currículo, estrategias para el cambio educativo. Editorial Grao. Barcelona- España. Primera Edición. Marzo 2011.

NAVARRO Miranda Luis Chad. "La competencia profesional innovadora una demanda del contexto político-socio-económico-cultural boliviano", Sucre, 2010

PEDROZO, Rubén & VILLALOBOS, Guadalupe. "Inserción Laboral Trayectorias vitales del egreso de Psicología". Competencias adquiridas y los requerimientos por el trabajo. Editorial de la Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados. México. Primera Edición. 2008.

TOBÓN, Sergio & RIAL, Antonio. "Competencias, Calidad y Educación Superior". Fases generales para diseñar currículo por competencias, las competencias en la educación superior calidad y pensamiento completo. Editorial Cooperativa Editorial Magisterio. Bogota-Colombia. Primera Edición. 2006.

URBINA, Javier. "El Psicólogo". Formación del psicólogo, ejercicios profesionales y prospectivos. Editorial Universidad Autónoma de México. México. Primera Edición. 1992.

LINKOGRAFIA

<http://didactica2004.galeon.com/cvitae969421.html>

<http://www.slideshare.net/rafaelallaico/educacin-superior-por-competencias>

http://gestiondelainformacionylacomunicacion.wikispaces.com/file/view/definicion_competencias.pdf

<http://diseniocurricular.blogspot.com/2004/10/definicion-de-curriculo.html>

http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/documentos/Nec_Curr_x_comp_ppt.pdf

<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/45>

<http://www.oei.es/eduytrabajo2/FPDefinitivo.PDF>

<http://soberanamente.com/capacidades-cognitivas/>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Definiciones-De-Perfil-Profesional/2091048.html>

ANEXOS

ANEXO A (Encuesta a Egresados)

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN DISEÑO Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

ENCUESTA A EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Señor(ita) Egresado/a de la carrera de Psicología Educativa, se encuentra interesado en obtener información pertinente acerca del Diseño Curricular por Competencias y su incidencia en el Perfil Profesional del Egresado, con el afán de brindar a la comunidad Universitaria nuevas oportunidades de estudio, y mejoramiento del mismo.

Responda a todas las cuestiones con la máxima **sinceridad** posible, en su propio beneficio.

1. **¿Durante su permanencia en la carrera de Psicología educativa se informó que estudiaban bajo un proyecto curricular por competencias?**

SI NO

2. **¿Considera que su preparación en la carrera de Psicología Educativa le permite realizar, planificaciones, encuestas, entrevistas, test, etc?**

SI NO

3. **¿El docente planificó acciones referentes a una organización de proyectos curriculares acorde a las exigencias educativas y laborales?**

SI NO

4. **¿Conoce si la carrera de Psicología disponía de plan operativo anual, plan institucional, matriz foda y planificaciones de clase?**

SI NO

5. ¿Para resolver problemas de su ámbito académico le hicieron conocer métodos y procesos para solucionarlos?

SI NO

6. ¿Usted se siente conforme o satisfecho con la formación que la carrera de Psicología Educativa le brindó?

SI NO

7. ¿Las competencias o habilidades obtenidas han favorecido más su ejercicio profesional?

SI NO

8. ¿Cree usted que está mejor preparado con respecto a egresados de otras Universidades en la Carrera de Psicología Educativa?

SI NO

9. ¿En su opinión, Tienen el egresado de la carrera de Psicología educativa posibilidades, para desempeñarse en su especialidad?

SI NO

10. ¿Recomendaría a otras personas a estudiar la misma carrera profesional que usted?

SI NO

11. ¿Ha recibido reconocimiento personal o profesional mientras realizó sus prácticas profesional?

SI NO

Fecha:

Gracias por su colaboración.....